



ACTA MUNICIPAL DE LA SESIÓN ORDINARIA N°059-2025
PERÍODO 2024-2028

1 Acta ordinaria cero cincuenta y nueve, celebrada por el Concejo Municipal de la
2 Municipalidad de Los Chiles en la Sala de Sesiones, el martes veintiocho de enero
3 del año dos mil veinticinco, al ser las ocho horas con cuarenta y cinco minutos, con
4 la asistencia de los siguientes miembros del Concejo Municipal. -----

5 **ASISTENCIA**

6 **MIEMBROS PRESENTES**

7 **REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Axel Eduardo Solís Vásquez, Rafael
8 Renner Reyes, Jenny María Torres Barrera, Timoteo Altamirano Centeno, Yarelis
9 Avalos Duarte. -----

10 **REGIDORES SUPLENTE:** Aida Luz Alvarado Hernández. -----

11 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Alyeri Auxiliadora Beteta López, Jeffry Sequeira
12 Castillo y Jesús Mora Valle. -----

13 **ALCALDE MUNICIPAL:** Juan Abel Beteta Ocampos. -----

14 **SECRETARIO A.I. DEL CONCEJO MUNICIPAL:** Francinie Hurtado Carballo.

15 **ENCARGADO DE LA TRANSMISIÓN:** Luis Gamboa Montoya. -----

16 **MIEMBROS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN**

17 **REGIDORES SUPLENTE:** Gilbert Lara González, Cristian Castro Cruz,
18 Yolanda Sequeira Castillo y Steven Barba Obando. -----

19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS:** Miguel Ángel Salas Rodríguez. -----

20 **SÍNDICOS SUPLENTE:** María Juleisi Delgado Cabezas, Blanca Castillo
21 Cambroner, Kenneth Cabrera Rojas y Ana Aracelly Ortiz Centeno. -----

22 **VISITANTES**

23 Maynor Reyes Miranda, Ronald Campos Solorzano, Laura Fernandez Delgado. ---

24 **ARTÍCULO I**

25 **REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

26 Comprobación de quórum y lectura del orden del día de la sesión ordinaria N°059-
27 2025, con los siguientes puntos: Oración; Atención a Visitas; Lectura y Aprobación
28 de Actas Anteriores; Lectura de Correspondencia; Mociones de Regidores y Alcalde;
29 Informes de Comisión; Asuntos Varios y de Trámites Urgentes; Informes de
30 Alcaldía; Párrafo de Cierre. -----



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: en este caso me gustaría agregar
2 un punto entre el punto dos y el punto tres, el punto atención a visitas, debido a que
3 hay un señor de una comunidad que viene a exponer un tema de interés. Entonces,
4 para recibirlo y que sea ahorita iniciando la sesión porque a las nueve y treinta nos
5 tenemos que conectar a una reunión virtual. -----

6 **ACUERDO N°001.** Se acuerda modificar el orden del día para agregar como punto
7 número tres Atención A Visitas. **Votación unánime. ACUERDO**
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

9 **ARTÍCULO II**

10 **ORACIÓN**

11 Oración realizada por Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario. -----

12 **ARTÍCULO III**

13 **ATENCIÓN A VISITAS**

14 **A)-. Señor Ronald Campos Solorzano:** Buenos días. Buenos días, amigos. Mira,
15 venía a planearles a ustedes esta cuestión que tenemos en este camino de Los Robles
16 hacía Cuatro Esquinas. El día jueves y viernes, Ticofrut tiene maquinarias con estos
17 mundos de agua haciendo zanjas entre las fincas para tirarlas todas, son aguas para
18 la calle pública. Pasando maquinarias pesadas haciendo barreales, que ahí está la
19 misma síndica, no sé qué es ella, que ella pasó el día ayer y están todos los barreales
20 en la calle. No cooperan absolutamente, no limpian los desagües, no hacen nada,
21 Ticofrut no sé qué es el beneficio que da Ticofrut al pueblo de Los Chiles. -----

22 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Yo pienso que ahí más bien lo
23 queríamos de hacer es como ir nosotros, no creen. Mientras Fran se conecta, para
24 exponer el fotos, tal vez nada más hacer mención de que ya entiendo que a la radio
25 le bloquearon las páginas de Facebook y los perfiles, entonces la transmisión se está
26 retornando a los perfiles de la radio cultural del sistema a los chiles porque hubo
27 como cuatro sesiones, cuatro o cinco sesiones que se transmitieron a través de canal
28 ocho, creo que es, entonces para que lo tengan presente, pues la gente también que
29 sigue la sesión a través del Facebook Live y de la radio. -----

30 Señor Ronald Campos Solorzano: es a la cuneta que están haciendo dentro de la finca



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 de ellos, siendo zanjas y tirándolos todo para desagüe la calle. -----

2 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: O sea, están echando el agua
3 posada de los naranjales a la calle. Exactamente. -----

4 Señor Ronald Campos Solorzano: Sí, de la escuela de Cachito, bueno, todo ese
5 camino lo han hecho eso, ellos, todas las cincas de ahí, todos le han hecho eso, ellos,
6 hasta saliendo a la torre allá, allá también hicieron otros desagües y todo, lo que son
7 naranjales, ellos están escurriendo todos los naranjales y tirados a la calle pública
8 porque la gente si tengamos que tragarlos esa agua, ¿qué donación dan ellos? Esa es
9 la pregunta que yo les hago a ustedes. La asociación de los naranjales. Exactamente,
10 y pasando a los naranjales, a pesar de que ahí les mande la foto, de los camiones, con
11 un tráiler cargado de naranjas, salen de las fincas de ellos y cargan las naranjas en la
12 calle, a fuera salen los chapulines de embarrialados de las fincas. Tienen aquellas
13 lagunas que tienen ahí vienen y cargan el agua y salen por los barriales y cogen la
14 calle para arriba ellos tienen callejones propios porque ellos no pasan por los
15 callejones propios de ellos porque ellos tienen que salir a embarrialar la carretera, a
16 arrotar la calle. Esa es la pregunta, conozco lo que yo quiero y ustedes me contesten.

17 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Vamos a ver, qué lástima que
18 no está Don Abel, pienso que ahora la síndica me dijo que quieren ir a hacer una
19 inspección ahora mismo, entonces lo que puedo hacer es que vayan ustedes, pues
20 que lo tengan a gusto, no sé si sería que con el ingeniero del departamento de técnico
21 de gestión vial o con el ingeniero de ambiente, o Abraham, pero Jacobo no tiene nada
22 que ver con eso de los desagües que saquen aguas de las fincas y así. Sí, pero lo que
23 dicen es que igual eso lo que hace es dañar el camino, lo que dicen es que es agua al
24 final lo que hace es dañar el camino, porque en la cuneta igual sí queda. -----

25 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Es que, pero hay partes donde los
26 camiones ya son muy enterados, y esa cuneta se pierde, porque yo llegué aquí por
27 los Robles hasta salir, ya pongo un danzo todo sobre el torno, y está sin toda la parte
28 del salón. -----

29 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: En todas esas empresas, en todos
30 estos lugares hay ingenieros, ingenieros forestales, ellos saben perfectamente que no

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 pueden contaminar el ambiente y lo hacen por qué, pero aquí no se pone mano dura.
2 De parte del ejecutivo nadie dice nada, si hacen de la vista gorda, entonces ellos
3 hacen lo que les da la gana. Además, toda esa agua viene incontaminada y el
4 subsuelo es muy vulnerable y esa agua llega a la vertiente donde los mismos
5 lugareños de pobladores de esos lugares consumen. Entonces, no sé a quién tiene que
6 acudir este acto como se llama, que es el gestor ambiental. -----

7 Axel Eduardo Solis Vasquez, Presidente Municipal: les parece entonces, si, este van
8 ustedes y hacen la visita con Abraham y se le pide por aparte, a Jacobo un informe
9 ante esta denuncia si les parece entonces para que tomemos el siguiente acuerdo que
10 se le solicite al departamento de gestión ambiental un informe sobre las denuncias
11 que está haciendo Don Ronald Campos Solorzano, ese sería un acuerdo. ¿Quiénes
12 estén a favor de aprobar dicho acuerdo? Por favor, sirvan a levantar su mano.
13 Aprobado, principalmente, en firme con los cinco votos, que se dispense de todo
14 trámite de comisión. Aprobado también por los cinco ediles. Y que se le solicite
15 transporte a la administración y el departamento técnico de gestión vial municipal
16 para que realicen una visita en el lugar ante los alegatos de Don Ronald Campos
17 Solorzano sobre el daño a esta calle que es cantonal, es cantonal, ¿sí? Y este, ¿qué
18 se coordine con la Síndica del distrito, ¿Un regidor va a ir, usted don Rafael? Y Don
19 Rafael Renner, ok, también Timoteo Altamirano Centeno. Entonces, para que
20 coordinen una inspección. Entonces, el acuerdo sería el siguiente, para que se
21 coordine una inspección en el lugar con la presencia del regidor Timoteo Altamirano,
22 Rafael Renner, la Síndica Alyeri Beteta y el Ingeniero del Departamento Técnico de
23 Gestión Vial Municipal, Don Abraham Delgado. Quienes estén a favor de aprobar
24 este acuerdo, por favor, sirvan a levantar su mano. Aprobado, definitivamente, en
25 firme con los cinco votos, que se dispense de todo trámite de comisión. Aprobado
26 también por los cinco votos, muchas gracias. -----

27 **ACUERDO N°002. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
28 Se le solicite al Departamento de Gestión Ambiental la elaboración de un informe
29 sobre las denuncias que está presentando el señor Ronald Campos Solorzano. **2)-**
30 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0055

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
2 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
3 **Solis Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
4 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

5 **ACUERDO N°003. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

6 Se le solicite transporte a la Administración Municipal y al Departamento Técnico
7 de Gestión Vial Municipal para que realicen una visita en el lugar ante los alegatos
8 presentados por el señor Ronald Campos Solorzano, relativo al daño de la calle que
9 es cantonal. **2)-.** Que se coordine una inspección en el sitio con las siguientes
10 personas: Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario; Rafael Renner Reyes,
11 Regidor Propietario; Alyeri Beteta López, Síndica Propietaria; Ing. José Abraham
12 Delgado Moreira, Ingeniero del Departamento Técnico de Gestión Vial Municipal.

13 **3)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
14 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
15 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
16 **Solis Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
17 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

18 **B.-. Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia:** Buenos días, ¿Cómo
19 les va? -----

20 **Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal:** Buenos días señora ministra. --

21 **Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia:** ¿En qué les puedo servir?

22 **Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal:** Muy bien doña Laura. Estamos
23 en sesión ordinaria número 59, bueno, ahorita nada más me ve a mí, pero estamos.
24 Le voy a mostrar el Concejo en Pleno. -----

25 **Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia:** Gusto saludarlos. Buenos
26 días. -----

27 **Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal:** Puntualmente, tenemos bueno
28 algunos temas que son de interés Doña Laura, que han sido temas que por años el
29 cantón de Los Chiles ha arrastrado y que nos ha costado, tal vez que el Gobierno de
30 Don Rodrigo, tener tal vez un enlace, para darle mayor gestión a estos proyectos

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 puntualmente son por ejemplo este aduana las Tablillas que ahorita es un puesto
2 aduanal de Peñas blancas, eso pues económicamente sí se traduce a un detrimento
3 para nosotros, como cantón, ya que pues la mayoría de los recursos que se recaudan
4 acá van para La Cruz. -----

5 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Perdón don Axel, ¿Cómo
6 quiere que lo vallamos abordando, que me refiera de una vez o usted me los dice
7 todos y después yo le doy una retroalimentación? -----

8 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Pienso que tal vez abordamos
9 todos los temas y luego usted retroalimenta si no hay. -----

10 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Ok, perfecto. Entonces el
11 punto número 1 es el de aduana las Tablillas. -----

12 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: El punto número dos es el Tajo
13 las Delicias. No sé si usted está enterado, señora Ministra. Este Tajo este es la única
14 fuente de recursos materiales que tiene el cantón de Los Chiles. Ese Tajo tiene, pues
15 una tutela bastante amplia, legal, que imposibilita de alguna manera puedes acceder
16 a estos recursos porque no, no tenemos claro en qué momento se estableció que el
17 área donde está el Tajo era parte del corredor biológico fronterizo de la zona norte y
18 pues este claramente dificulta más tener estos recursos. Sin embargo, lo extraño que
19 también, pues no logramos entender, es que el recurso sí ha sido explotado, porque
20 cuando se iniciaron las obras de la Ruta 1856, que es la famosa trocha fronteriza, el
21 material que se utilizó era de ese Tajo y durante ese periodo a algunas rutas
22 cantonales también se les dio, no sé si fue por algún convenio que tenía la
23 municipalidad en ese momento y pues le dieron materiales y algunas rutas cantonales
24 quedaron con el material de este tajo. Es un material de mucha calidad, muy
25 resistente y pues nos facilitaría la problemática enorme que tenemos en cuanto a los
26 caminos cantonales que están en mal estado, muchísimos caminos cantonales al día
27 de hoy, aquí en Los Chiles están en barro, no tienen lastre, tan siquiera son pegaderos
28 terribles y el problema es que los recursos son muy limitados, ya que se tienen como
29 ochocientos ochenta millones digamos, para atender más de 700 km que tenemos.
30 No sé ustedes que otro tema tienen ahí de interés Jenny. Dos rutas. Bueno, tenemos



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 varias rutas nacionales. Las principales que nos demos preocupan bastante son la
2 ruta 760. Eso se lo comunicamos también porque nos cuesta en el enlace con el
3 Ministro de Transportes Mauricio Batalla, la ruta 760 y la 138 esta específicamente
4 la 138 conecta Los Chiles con Upala y tiene un tracto, un segmento digamos que es
5 el que va de Caño Negro hasta Colonia Puntarenas en Upala, que está muy mal.
6 Entiendo que, porque está calificado como para que solo se le asignen recursos en
7 lastre, entonces las reparaciones que se le hacen pues son muy, muy pocas, entonces
8 al punto de hoy hay como 4 o 5 pegaderos a lo largo de esta ruta, que es una ruta
9 nacional, que es donde pasa turismo, donde conectamos también dos cantones
10 hermanos. -----

11 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: El de la ruta nacional me
12 lo puede repetir. -----

13 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: ¿Cómo? -----

14 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: El de la ruta nacional es
15 que están cortando aquí el zacate en la casa presidencial, y entonces pasó el señor
16 con la y me interrumpió en el número de la ruta. -----

17 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: La ruta a 138, es esta la ruta
18 nacional 138 conecta a Upala. -----

19 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: ¿Y cuántos kilómetros?

20 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: 46 km es el total de la ruta. ----

21 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: ¿Cuántos kilómetros
22 aproximadamente? -----

23 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: 46. -----

24 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: ¿Cuántos? Juepucha, es
25 grande. Con razón, aquí tomé nota, muchas gracias don Axel. -----

26 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, esa nos urge como territorio
27 norte norte, porque bueno, conecta a Upala con Los Chiles y pasa por este Caño
28 Negro verdad que Caño Negro viene siendo el distrito turístico nuestro y tenemos
29 también la ruta a 760. Esta ruta este conecta el Parque la Comunidad del Parque con
30 la Trocha, con la 1856 y pues es una ruta que también está, digámoslo así, en un

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 estado de abandono. Ahora pues, ha logrado una asociación comunal que
2 establecieron vecinos de Medio Queso y este sector y le han estado digamos que
3 gestionando y pues de alguna manera, en eso sí tengo que ser muy franco, el Ministro
4 de Obras Públicas y Transportes y les ha colaborado con material lastre, pero tiene
5 una problemática para poner ese material lastre en la ruta y pues es el mismo tema,
6 la falta de contenido y demás también limita un poco el MOPT. Entonces nosotros
7 quisiéramos también, pues que si de alguna manera usted nos pudiese ayudar a
8 gestionar estas dos principales rutas nacionales pues sería de gran este impacto en
9 Los Chiles, porque principalmente esta, la 760 es una ruta donde transitan muchos
10 camiones cargados de piña y de naranja, y pues eso también hace que el deterioro
11 sea mayor y la inversión pues sea más grande y de alguna manera, bueno, yo sé que
12 usted como Ministra de Presidencial, su trabajo, pues es ser enlace con los diputados.
13 Si hubiese alguna manera este doña Laura, aunque sea con la fracción de ustedes, de
14 que nos brindan un espacio de enlace para poder tener un mayor acceso a nosotros,
15 a los diputados, para también que ellos nos colaboren, porque al final, digamos, este
16 es un esos temas, todos son de impacto y también de gestión tanto del Ejecutivo
17 como del legislativo, en ciertos aspectos, entonces a nosotros nos gustaría pues tener
18 un enlace con los diputados, por lo menos del oficialismo, que nos ayuden a gestionar
19 estos proyectos para Los Chiles. Porque al menos pienso que es un sentir del
20 Gobierno local, nos sentimos, pues, un poco abandonados de Ejecutivo, porque no
21 tenemos tal vez esa comunicación directa o tal vez un poco más fluida que nos
22 gustaría este claramente en aras siempre resolver estas problemáticas para todas y
23 todos aquí Los Chiles. Está silenciada doña Laura. -----

24 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Sí, perdón, es que se les
25 antojó cortar el zacate y era un bullón, pero sí logré escuchar los principales puntos.
26 A mí me gustaría tal vez el que nos presentara porque me quisiera saber usted quién
27 lo acompaña, si son los regidores, los síndicos, la vice alcaldesa, el vicealcalde. ----

28 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Es en este momento como
29 estamos en sesión, estamos los 5 regidores propietarios presentes, hay una regidora
30 suplente y están 3 síndicos de 3 distritos, faltó nada más el distrito de San Jorge, pero

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 está el síndico del distrito Caño Negro, el síndico del distrito de Amparo y la síndica
2 del distrito de Los Chiles, el alcalde no se ha incorporado a la sesión porque está en
3 una reunión virtual en este momento. -----

4 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Comprendo, que lástima
5 que no se sumó Don Jacobo. ¿Don Jacobo es el alcalde verdad? -----

6 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: No don Abel Beteta, Jacobo es
7 el ex alcalde. -----

8 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Ah, perdón si es cierto,
9 discúlpeme Don Abel, porque acabamos de tener reunión con todos los alcaldes en
10 la gira presidencial por la zona Norte. Y yo no sé si él asistió, tengo la. -----

11 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: No creo que envió la
12 vicealcaldesa. -----

13 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Tengo la duda, no sé qué
14 reunión puede ser más importante que una reunión con el Presidente de la República
15 y con todo el Concejo de Gobierno o una reunión conmigo, la Ministra de la
16 Presidencia se lo digo con el mayor de los respetos y la humildad del caso, pero está
17 planteando mucho. -----

18 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Créame que todos nos hicimos
19 esa pregunta. -----

20 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Mucho de lo que usted
21 está planteando son los temas que nosotros ocupamos, que nos alcaldes planteen
22 precisamente en esos espacios de coordinación con el Presidente y el Gabinete,
23 porque incluso la gruesa mayoría de esos temas ya se explicaron en esa reunión. Y
24 mire que nadie les trasladó a ustedes la información. -----

25 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí. -----

26 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Mire que usted me está
27 haciendo las preguntas de temas que ya se vieron en reuniones y que evidentemente
28 no ha habido, no sé por qué razón, no la conozco, pero que no se le ha informado a
29 los señores regidores ni a su persona de lo que se ha hablado. Pero bueno, no tengo
30 ningún inconveniente en reiterar los temas y en hacer un respetuoso llamado a que

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 ojalá el alcalde participe en las reuniones, porque la relación que usted siente
2 distante, con el Ejecutivo, no la ha propiciado el Ejecutivo, diay si el alcalde no le
3 viene las reuniones, cómo hacemos y es al que invitamos. -----
4 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí. -----
5 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Pero bueno, nunca es
6 tarde cuando la dicha es buena decimos en Esparza, así que yo creo que es un buen
7 momento para hacer un borrón y cuenta nueva y tratar de que si el alcalde no va a ir
8 y va a enviar a la vice alcaldesa, diay de que tal vez ustedes le pidan cuentas o les
9 digan que les pasen un reporte de que fue lo que hablaron, porque le voy a explicar
10 cómo funcionan esas reuniones. De hecho, el señor Presidente de la República ha
11 tenido dos reuniones con los nuevos alcaldes, incluido don Abel, bueno, ya sabemos
12 que él no ha participado, pero en esas reuniones los alcaldes traen al Poder Ejecutivo
13 las necesidades principales y en esas reuniones que hacemos ya sean en la casa
14 presidencial o en las regiones, en las giras del Presidente de hecho, ahora en febrero
15 vamos para la región Brunca y hay reunión con todos los alcaldes de la región
16 Brunca. La de la zona norte fue la última del año pasado. En esas reuniones los
17 alcaldes llevan las principales necesidades y ahí mismo los ministros que estamos en
18 las reuniones le damos un reporte o si no tenemos la información, agendamos de
19 inmediato una cita para abordar los diferentes temas, esto lo menciono como un
20 respetuoso llamado de atención para las futuras reuniones y que tengamos de esta
21 naturaleza. Incluso hay muchos alcaldes que llevan por escrito las necesidades, pero
22 si ustedes no lo hacen, para nosotros es muy difícil, entonces no se lo doy como un
23 aporte, una oportunidad de mejora, que el alcalde traiga la lista de necesidades por
24 escrito como lo hacen los demás y se las entreguen al Presidente de la República en
25 esas reuniones y que podamos discutir los diferentes temas entre el equipo de
26 ministros que estamos todos el gabinete ampliado. Con el tema de la aduana de las
27 tablillas se explicó que la aduana, las Tablillas, según el último estudio que había
28 hecho COMEX, no tenía la demanda suficiente, se le dieron los datos al alcalde en
29 ese momento que no era don Abel, era el otro señor, Don Jacobo y a él se le explicó
30 que el estudio del movimiento de mercancías que hay en Tablillas no es del volumen

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 de otros puentes de otros puestos fronterizos. Ahora en la última reunión que tuvimos
2 en diciembre del año pasado, se les explicó también que estamos haciendo un nuevo
3 estudio con COMEX, que va a estar listo este primer trimestre del año para ver si
4 tienen el volumen de movimiento porque si tienen el volumen de movimiento,
5 entonces el Estado costarricense sí podría abrir como usted, comenta una aduana,
6 pero eso nosotros no lo podemos hacer hasta que no tengamos los datos. ¿Por qué?
7 Porque se estaría incurriendo en un costo más grande de lo que se movería por ese
8 puesto fronterizo. ¿Sí me explico, verdad? Entonces, no es que la puerta está del todo
9 cerrada, sino que nosotros no queremos ir a hacer una inversión que salga más caro,
10 el caldo que los huevos. Sí, sí, sí, sí me explico. Entonces eso está en marcha y es
11 más déjeme y de una vez voy a preguntarle qué, deme un segundito para ver si me
12 contestan de una vez de COMEX, espéreme un segundo, porque así de una vez
13 pregunto cómo va el estudio. Es que no sabía qué me iba a tocar ese punto, si no
14 hubiera averiguado, pero tal vez me contesten en COMEX de una vez para de una
15 vez. -----

16 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Muchas gracias. -----

17 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Hola doña Indiana, ¿cómo
18 le va? Muy bien gracias a Dios. Doña Indiana, perdón, que la llame así de pronto,
19 pero es que mira que estoy acá con el Concejo Municipal de Los Chiles. Hablando
20 sobre la aduana de las Tablillas, el deseo que ellos tienen de que habilitemos un
21 puesto permanente aduanero en las Tablillas. Yo les explicaba que en las reuniones
22 que hemos tenido con las autoridades municipales se les ha dicho que en los últimos
23 estudios que se tienen ahí no hay y la cantidad de movimiento de comercial que se
24 requiere para abrir una aduana como la que ellos desean, pero que se le había
25 comunicado en la última reunión que tuvimos el año pasado, allá en la gira de la zona
26 norte, a los representantes de la municipalidad que es esto estaban en lo iban a
27 actualizar y ustedes en COMEX y se arrojaba datos nuevos, un rato, datos distintos
28 al que ya se tenía, pues que se iba a tratar de tomar una decisión distinta y pero a la
29 luz de los datos. ¿Cómo va el estudio cuando va a estar? Yo recuerdo que dijimos
30 que como para el primer trimestre, pero quisiera verificar para darles a ellos la



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 información más actualizada. Ya les compartieron un primer borrador. Ajá no le
2 encantó. ¿Por qué no le encantó? O K. Ajá. Claro, se caigan ¿y qué vamos a hacer?
3 O K. Ajá. OK ¿Y entonces cómo hacemos? ¿Cuándo va a estar ese estudio
4 oficializado? para que tal vez yo pueda coordinar aquí con ellos, que le den a usted
5 una audiencia virtual en el Concejo Municipal para que usted les explique los detalles
6 del estudio, cómo fue que se hizo y qué decisiones se pueden tomar a futuro. Sí, sí.
7 Ok entiendo, bueno, entonces hagamos. Ajá, sí, bueno, qué problema, porque ellos
8 tienen una expectativa de una noticia diferente de que sí se pueda habilitar el puesto.
9 Hagamos una cosa doña Indiana, hágase una reunión con la gente de aduanas, revisen
10 los alcances, porque a mí lo que menos me gustaría es que estas personas de Los
11 Chiles estén con la incertidumbre para siempre. A ellos hay que decirles, la di, la
12 verdad que se va a hacer, que no se va a hacer. ¿Y por qué? y aunque no sea una
13 buena noticia para ello, y lo peor que podemos hacer es no hacerles cómo está la
14 cosa, entonces, hágase usted la reunión con aduanas, ojalá los primeros 15 días de
15 febrero, márquese una ruta en eso y organizamos una reunión con la gente de Los
16 Chiles, con los integrantes del Concejo Municipal ¿qué le parece? Bueno, usted me
17 cuenta cómo le va y mi despacho le va a pasar los contactos de los integrantes del
18 Concejo Municipal para que después no le cueste a usted coordinar la reunión con
19 ellos. Bueno, muchas gracias, doña Indiana, un gran abrazo, que Dios la bendiga
20 igual hasta luego, gracias. Ya perdón don Axel, vea, ya llamé a COMEX a doña
21 Indiana Trejos, que es la que tiene a cargo estos temas, que es la viceministra, dice
22 doña Indiana que ya tiene el borrador del estudio, que el compromiso era que estaba
23 listo para el primer trimestre de este año que como se habló en la gira. Ahora dice
24 que el estudio no viene con datos alentadores. Que viene que la demanda no es la
25 que uno esperaría, que de hecho hay una subutilización de la infraestructura que ya
26 hay ahí por el poco volumen de cosas que se mueven. Me decía doña Indiana que
27 ella quiere revisar con más detalle los datos para ver cómo están cotejando los
28 números durante el periodo de la pandemia, porque durante la pandemia obviamente
29 se redujo el movimiento transfronterizo, pero que ella todavía le falta como
30 desmenuzar eso para ver si se arrojan algunas otras conclusiones y que tan bien es

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 necesaria una reunión con aduanas porque una cosa es COMEX y otra cosa es
2 aduanas, que es la que tiene que darle sostenibilidad a un puesto permanente.
3 Entonces así está y así está la cosa. Parece que el estudio no arroja nada nuevo en
4 comparación con el anterior, lamentablemente, pero igual ella lo va a revisar con más
5 detalle para ver si hay alguna cosa con los datos que podamos, pues todavía
6 desmenuzar más, va a tener esa reunión con aduanas y va a una vez tenido esto, a
7 coordinar una sesión de trabajo con ustedes para explicarles, que me parece es lo que
8 lo que procede. Entonces con ese punto estamos así y es básicamente lo que
9 habíamos acordado en diciembre en la reunión que se tuvo con las autoridades
10 municipales en la que asistió a la señora Vice alcaldesa de Los Chiles, bien sobre el
11 tajo, las Delicias. Ese tajo en eso ve en ese si yo le puedo ayudar con el tajo las
12 Delicias, yo puedo hacer la consulta para ver qué es lo que pasa, que no se está
13 permitiendo la explotación. ¿Usted tendrá documentación que me pueda pasar? Por
14 WhatsApp como para yo tener el número o si tendrán un expediente como para yo
15 tener el número de referencia y poder verlo con la gente. -----
16 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Sí, sí, aquí hay algunos. -----
17 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: De geología y minas. Con
18 mucho gusto mira quién es chat de la reunión, le voy a poner mi número de celular
19 directo y personal para que usted o cualquier otro miembro del Concejo Municipal
20 con toda la confianza del mundo, me escriba para eso estoy yo para para servirles.
21 Entonces con ese tema del tajo, mándeme el número de referencia, el número de
22 expediente que si tiene los documentos puede ser por un correo o puede ser hasta por
23 WhatsApp y yo con (no se comprende 1:14:13) -----
24 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: O K. -----
25 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Trato de entender que qué
26 pasa y qué podemos buscarle solución. Por otro lado, con la ruta nacional. Mire, ahí
27 sí que no me atrevo yo a hacerle ninguna falsa promesa. Usted sabe que sin cacao no
28 hay chocolate y que este es un país que tiene lamentablemente todavía muchas más
29 necesidades del contenido económico que tenemos. Lo que voy a hacer es me dijo
30 que era la 138 ¿y la otra cual era? -----



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: 760. -----
- 2 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: 760. Entonces déjeme un
 3 segundito porque de una vez esto es así volcando y capando, como dice don Rodrigo.
 4 Espéreme, llamamos de una vez a CONAVI. -----
- 5 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Muchas gracias. -----
- 6 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Es que es mejor, porque
 7 si no, después, diay usted lo que quiere son respuestas y tiene varios días esperando.
 8 Hola Efraín ¿cómo le va? ¿Cómo está? Todo bien, pura vida por dicha. Efra dígame
 9 una cosita, yo sé que usted que todo lo sabe. Cuénteme si en el plan operativo de este
 10 año del CONAVI metieron algo para la ruta nacional 138 y las 760, que es en la Zona
 11 norte, Los Chiles. Sí, Los Chiles, Upala es la grandota. Ajá. La Yamileth es la
 12 vicealcaldesa, yo creo, ¿doña Yamileth es la vicealcaldesa? -----
- 13 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí. -----
- 14 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Sí, sí, esa es, esa es sí,
 15 ella fue la que fue la reunión, pero es que estoy aquí con el Concejo Municipal y
 16 parece que lamentablemente no sé por un problema de comunicación ella no les hizo
 17 llegar la información don Efraín, pero cuénteme que acordaron con ella. Este año le
 18 van a meter seiscientos millones a las 138. Ok, pero seiscientos millones, eso es
 19 como un caldo de pollo para una ruta tan grande. Ajá. Sí, sí, Upala, Los Chile,
 20 Guatuso, es la que va por arriba. Ajá. Ah bueno. ¿Birmania, Santa Cecilia es la que
 21 le van a meter cuánto? ¿Cuánta plata va para ese tramo de Birmania, Santa Cecilia
 22 para de una vez aprovechando tres mil millones? Pero. Ajá. -----
- 23 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Upala. -----
- 24 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Pero para Birmania,
 25 Birmania, Santa Cecilia. Ah, pero ellos son las que más les interesa es la 138,
 26 entonces ustedes van a ir sacando Birmania, Santa Cecilia, con los tres mil millones
 27 que ya la Contraloría le dio luz verde, eso sí o sí están comprometidos y van para
 28 adelante oK. Sí, yo sé que. Toda la zona norte está horrible. Ajá, ajá. Pero Efraín
 29 métale a 138 y a las 760 porque esos otros son en Upala y aquí estamos hablando de
 30 Los Chiles, yo sé que ellos están cerca, pero y que cuando se invierte se favorece a

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 todos los cantones de la región. Pero no me deje por fuera de la 138 y la 760 ¿Cuándo
2 tiene usted esa reunión para definir la de la distribución de las platas? Este jueves.
3 Ajá. Mire, Efraín por caridad, vea, no me deje botadas, apúntelas la 138 y las 760
4 porque ellos, las tiene en su memoria. ¿Ese es don Jorge Rojas? El diputado, ok yo
5 también le voy a decir, ok está bien, está bien que dicha me da, me da, me da buena
6 espina porque ellos también me estaban hablando de que de que quieren mejorar la
7 relación con los diputados. Entonces voy a decir que Jorge Rojas también ya les hizo
8 llegar a ustedes eso. Ah, sí. Bueno. Entiendo, bueno, póngamele asterisco, verdad.
9 Entonces a las 138 y la 760 para ver si los, aquí los. Bueno, ¿Efra y después del
10 jueves usted me pone un mensajito? ¿Cómo nos fue con la distribución? Pero por lo
11 pronto las 138 tiene un tiene ya seiscientos millones ya esos son de fijo y lo que
12 vamos a ver es si se les puede inyectar más plata con la siguiente programación ok
13 bueno, listo. Sí, el año pasado se invirtieron seiscientos también, aunque bueno,
14 bueno, listo. Voy a avisarle aquí a los señores del Concejo Municipal, muchas
15 gracias, Efraín, y entonces usted me cuenta después del jueves porque así yo les
16 pongo un mensajito a ellos, como. Para para ayudar a darle seguimiento y bueno, si
17 entonces yo sé. Yo sé, yo sé que hay mucha necesidad en la zona norte. Bueno, listo
18 don Efraín muchas gracias. Hasta luego que Dios los bendiga hasta luego. Bueno
19 vean, ya hablé con don Efraín, que es el director del CONAVI y el Viceministro de
20 Obras Públicas y transportes, dice don Enrique en la reunión que tuvieron, esta que
21 yo le digo la del año pasado, se explicó que hay mucha necesidad en la zona norte y
22 que no hay tanto presupuesto. Como nosotros quisiera. Sin embargo, viene una
23 inversión grande de tres mil millones para Birmania y Santa Cecilia. Que vienen
24 también otras de la rotonda de muelle y otras inversiones importantes en la zona
25 Norte. Para el caso de las 138. Me decía que ya el año pasado se le inyectó algo de
26 plata que no fue suficiente, que de momento lo que han. ¿No se le invirtió nada de
27 plata? -----
28 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: No se le invirtió, pero para
29 explicarle es que esa, digamos esa ruta está catalogada en dos segmentos. El primer
30 segmento de la 35 a Caño Negro que digamos desde Los Chiles a Caño Negro son



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 ¿cómo qué 11 km? 19 km de esos 19 km a un pedazo, lo que hicieron fue bachearlo,
2 a otro pedazo se le puso la asfalto hasta un puente que es el puente San Emilio y del
3 puente de San Emilio hasta el centro de Caño Negro se le pasó nada más una
4 niveladora compactadora y el otro segmento que va de Caño Negro -----
5 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Es que para eso es lo que
6 alcanza seiscientos millones. Para eso alcanza. -----
7 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, sí, sí, por eso. Y el otro
8 segmento de Caño Negro a salir a Upala no se le metió nada. -----
9 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: O K lo que me dijo Don
10 Efraín ahora en la llamada fue que ya hay seiscientos millones más para darle
11 continuidad a ese trabajo. Que esos de fijo están y están en compromiso, que él tiene
12 una reunión este jueves precisamente para ver proyectos de la zona norte y para ver
13 cómo vamos a distribuir el presupuesto de este año, en todas las diferentes
14 necesidades. Me dijo que don Jorge Rojas, el diputado del partido oficialista, que ha
15 estado muy insistente y muy insistente y muy insistente, y que dentro de lo que el
16 diputado les ha pedido colaboración, está la 138 y las 760 y otros puntos también de
17 la zona norte. La rotonda esa de muelle y otras cosas. Pero entonces, quedó de
18 avisarme si existe la posibilidad de asignarles más recursos. Miren, por eso es que el
19 Gobierno es tan necio. La gente cree que es majadería cuando nosotros le decimos a
20 la gente hay que pagar la deuda. Hay que pagar los intereses, no hagan loco con la
21 plata de los intereses. ¿Por qué? Porque resulta que nosotros como país, nos
22 endeudaron hasta el copete, entonces por estar pagando tanto interés en los queda
23 muy poca plata para inversión. Y eso es una realidad. Por eso es que queremos, por
24 ejemplo, hacer ciudad Gobierno para dejar de pagar alquileres y que o bien no le
25 quede plata para hacer obra, porque hay una enorme necesidad. Y claro, la respuesta
26 que han tenido en otros gobiernos fue endeudarse para hacer más obra. Entonces se
27 volvió como un círculo vicioso y una gran bola de nieve que crece desordenadamente
28 todos los días. Entonces nosotros necesitamos bajar la deuda, bajar los intereses para
29 que nos quede más plata libre para hacer inversiones, en eso estamos, no ha sido fácil
30 para nada. Pero seguimos con un gran compromiso por manejar de con eficiencia la

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 plata del pueblo, porque esa es la idea y esa es la verdad de los hechos. Qué más
2 quisiera yo que decirme tiene mi palabra de que le vamos a hacer todas esas rutas y
3 que al final, no se haga mejor les explico con la verdad, qué es lo que hay, qué es lo
4 que no hay y que podemos hacer, pero no piensen que no están ustedes dentro de la
5 lista de los temas de inversión del CONAVI y de nuestro país y sobre el tema de
6 acceso a los diputados, los diputados lo que hacen es fijar un presupuesto bolsa, ellos
7 ya no pueden asignar lo que se asignaban antes que uno conocía como partidas
8 específicas, ellos ya no pueden digamos poner una del presupuesto del MOPT, ellos
9 ya no pueden poner un renglón que diga para la ruta tal eso ya no se hace, porque
10 solo que hacia era de politiquear mucho ¿y politiquear con qué? con por ejemplo, y
11 precisamente por eso es el rezago que cantones fronterizos con ustedes o de otras
12 regiones tienen, ¿porque usted dónde cree que hay más votantes? Aquí en
13 Desamparados, en Alajuelita o en Moravia, que en Upala, Los Chiles y Guatuso.
14 Entonces, cuando se permitían esas cosas en Costa Rica fue donde hicimos la zanja
15 de la Costa Rica, la costa pobre y la costa requeté pobre. Eso es parte de lo que hay
16 que curar, que no se asigne por política el presupuesto público, pensando en donde
17 hay más votantes y dejando botados a donde hay menos cantidad de pobre. Entonces
18 nosotros en eso hemos sido muy enfáticos, muy firmes, les pido que no aflojen
19 porque ustedes juegan un rol vital y como gobierno local los regidores las síndicas
20 el personal municipal, solo el que está en el servicio público sabe lo que cuesta esto,
21 que nunca se le queda bien a nadie y ustedes lo deben de estar sufriendo todos los
22 días, que la Contraloría, que la auditoría, que los funcionarios públicos, es
23 difícilísimo, así que yo aprovecho esta reunión, don Axel, para decirles que le eche
24 todas las ganas del mundo y que el Gobierno va a seguir a la par de ustedes, sin
25 aflojar, yo le voy a dar seguimiento a los a los 3 temas. Le ruego que me pase lo del
26 tajo las Delicias y el jueves yo créame que viera que yo soy medio insistentilla,
27 entonces a don Efraín yo el viernes a primera hora le estoy escribiendo para ver cómo
28 le fue y ver qué monto tiene para para ese par de rutas. Y sobre el acceso a los
29 diputados de y yo le sugiero, ustedes pueden pedir audiencia en la Comisión de
30 Asuntos municipales, pueden pedir audiencias, así como esta virtuales con las



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 diferentes fracciones. -----
- 2 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Las hemos solicitado a través
3 de mociones. Le hemos pedido a la Comisión de Alajuela, ya estamos cansados, la
4 verdad, nada más quería este comentarle doña Laura. -----
- 5 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Si quiere, yo puedo con
6 mucho gusto hacerle una con la fracción oficialista. -----
- 7 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Ajá se lo agradecería. -----
- 8 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Yo con el mayor gusto
9 puedo encargarme de una con ellos. Así virtual como esta, ellos se reúnen los días
10 lunes en la mañana. Entonces, perdón a las 12, de 12 a 12 y 45. Yo podría hablar con
11 ellos para ver si el próximo lunes, no sé si ustedes pueden, la tirada es que ellos solo
12 los lunes pueden, porque los otros días están en comisiones, solo los lunes de 12 a
13 12 y 45. Tal vez no se puede hacer sesión formal del Concejo, pero sí, aunque sea
14 una audiencia y se conectan los que puedan para aprovechar. Con eso puede contar,
15 con mucho gusto. -----
- 16 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Muchísimas gracias, doña
17 Laura. Un tema que se me fue, pero me lo pasó aquí. Una compañera es bueno. Yo
18 sé que la infraestructura educativa del MEP, pues en a lo largo y ancho del país está
19 bastante terrible, aquí no es la excepción, verdad, aquí hay muchas instituciones muy
20 mal, pero este en Caño Negro la Escuela Central de Caño Negro se llama la escuela
21 Leónidas Sequeira Duarte. Esa escuela tienen 8 9 años de estarla construyendo y no
22 han empezado a construirla y tienen a los niños estudiando en el salón comunal en
23 unas condiciones terribles. En eso es como un horno, podríamos hablar que hasta
24 inhumano, y si usted nos colaborara en algo con eso se lo agradeceríamos mucho. --
- 25 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Ay, sí. Esa escuela es de
26 las del paquete del fideicomiso educativo del MEP. Mira, el fideicomiso educativo
27 del MEP fue un desastre, hicieron un fideicomiso con un montón de millones y no
28 lo echaron a andar por bueno por lo que fueran los gobiernos pasados y al final
29 terminó alcanzando la plata para un puñillo de escuelas y no para la totalidad que
30 eran y al final también quedaron con unos sobrepagos en muchas escuelas que han

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 sido muy lamentable, pero déjeme llamar a doña Lourdes, que es la directora de la
2 dirección de infraestructura y educativa, a la pucha. Jimena dígame que me espere en
3 un momentito que ya casi termino ya voy, bueno que me den 5 minutitos y ya me
4 sumo a la otra reunión. Perdón, es que vieran que este puesto mío es como un EBAIS,
5 es dele y dele y dele y dele, una tras otro, una tras otro, pero llamemos de una vez a
6 doña Lourdes para no desaprovechar la oportunidad, Lourdes Suárez, creo que es
7 doña Lourdes. A la pucha, Lourdes Suárez, déjeme ver si la llamo por aquí Aja, es
8 esta, esta pobre señora fue la que le decomisaron el celular, déjeme llamarla a ver si
9 ya tiene teléfono. Leónidas Sequeira Duarte. No contesta. -----
- 10 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Es la escuelita del centro de
11 Caño Negro. -----
- 12 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: No me contesta Lourdes,
13 déjeme ver si llamas a la vice ministra administrativa donde Sofía, Sofía Ramírez,
14 ¿es la del centro de Caño Negro? -----
- 15 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Exactamente. -----
- 16 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Hola Sofía, ¿cómo está?
17 Bien, gracias Sofi. Perdone que la llame así sin previo aviso. Es que estoy tratando
18 de comunicarme con doña Lourdes, pero no me contesta. Me sale como sin señal.
19 ¿Usted me puede hacer un favor Sofi, cuando vea doña Lourdes? es que estoy en una
20 reunioncita aquí, con el Concejo Municipal de Los Chiles y me están preguntando si
21 tengo alguna información sobre la construcción de la Escuela Leónidas Sequeira
22 Duarte de Caño Negro. Ah, ¿usted tiene esa información? Vez que salva, vea Sofi,
23 solo buenas noticias, estoy recibiendo hoy, así que ojalá, cuénteme, cuénteme ¿cómo
24 está el arroz? Sí, sí. Ellos dicen que empezó y que se dejó botada. Yo creo que esta
25 estaba en el fideicomiso, que fue un fracaso. Ajá. Si, Leónidas Sequeira Duarte, ya
26 viene ella, está realizando la computadora. Ok y los niños están en muy malas,
27 recibiendo clases en muy mala condición. Eso es una muy buena noticia. ¿La fecha
28 de entrega de qué? Ah, de los subsanes, Ah. 5 de febrero y el inicio de o ¿y el inicio
29 de obra? Ajá. Mil millones ok, ok 120 niños, oK. Sí, ellos fueron reubicados. No, no,
30 que no tiene las condiciones ahí, ellos me están contando que sí, que es un calor



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@muniloschiles.go.cr



0070

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 incómodo. -----
- 2 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Es un horno. -----
- 3 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Es un horno. ¿Sofi y
- 4 cuánto dura la ejecución de obra? De 12 meses oK Bueno, voy a voy a explicarles
- 5 eso a ellos con toda la calma del mundo. Sofi y usted por qué, así aprovechándome
- 6 yo de su confianza porque usted no me pasa el render como para que ellos lo puedan
- 7 ver. Es que usted sabe que la ley es que parece que la señora no les no le des dio la
- 8 información, la señora que fue a la reunión allá en de San Carlos, doña Bueno, la
- 9 señora aquella, la vice alcaldesa. Sí, es una lástima. Ah, eso me gusta más, que usted
- 10 los puede recibir por Teams y les enseñan los planos y el proceso, y todo para que
- 11 ellos estén con toda la información. Ya mismo le voy a pasar el número de ellos para
- 12 que usted organice esa reunión virtual. Hay Sofi muchísimo. O le voy a dar su
- 13 número a ellos está bien. Perfecto, ya yo le voy a dar a ellos un número. A me gustaría
- 14 que esté también directora del centro educativo y la regional, bueno, Sofi, mil
- 15 gracias. Un abrazo. Sí, la escuelita de Caño Negro, bueno, Dios la bendiga. Muchas
- 16 gracias. Bueno, hasta luego. Ay, ven, estás si son buenas noticias. Primero lo primero
- 17 les voy a apuntar en el chat 60401867. Ese es el número de Sofía, Sofía Ramírez.
- 18 Vice MEP, dice Sofía que le escriban un WhatsApp y que ella hace una reunión
- 19 como ustedes aquí por Teams y les explica todo el proyecto. Ya el proyecto se licitó
- 20 es una obra de mil millones. Las empresas que participaron en la licitación
- 21 presentaron solicitudes de Subsanaciones, eso que se hace en la contraloría, ya están
- 22 por la segunda ronda y final de subsanaciones del cartel. Entonces dice Sofía que la
- 23 fecha máxima para finalizar y es todas las subsanaciones que fijó la Contraloría, es
- 24 el 5 de febrero, o sea la otra semana, y que ya después de eso viene la etapa de
- 25 adjudicación, que la tapa de la adjudicación, el plazo máximo que tienen por
- 26 reglamento es de 2 meses, es decir, febrero, marzo, abril. Ya digamos que a
- 27 principios de marzo tendría que estar adjudicada la obra y que una vez adjudicada
- 28 empieza la etapa de inversión. Dice Sofía que va a ser una inversión grande de mil
- 29 millones y que la obra la construcción va dura entre 10 y 12 meses y que va a
- 30 beneficiar en promedio a 120 niños. Entonces eso es lo que va a costar en la escuelita

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 nueva, mil millones dice que ya están en todos los trabajos de preparación del
2 terreno. Haciendo las demoliciones y todo lo que hay que hacer para que cuando esté
3 en firme la adjudicación y arrancar con el inicio de obra me parece que son buenas
4 noticias, pero tal vez para mayor claridad porque yo le ella me decía que la reunión
5 dieron toda la información y yo diay, pero mejor que se las de ustedes con más
6 transparencia no sobra que también se las de ustedes porque dice que les puede
7 enseñar los planos que les puede enseñar el render de cómo va a quedar la obra y que
8 puede aclarar también cualquier duda adicional que ustedes tengan que ya por haber
9 agotado la etapa de subsanaciones, que ya no debería de tener otra apelación ahí o
10 cuestión ahí, verdad, de que siempre los procesos de contratación son muy de muy
11 engorrosos, y más cuando son obras tan caras, entonces, pero eso me alegra mucho.
12 Y pues entonces ahí le dejo mi número y el de doña Sofía, el mío para seguimiento.

13 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, hay muchísimas gracias. ---

14 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Si usted me puede mandar
15 un mensaje de WhatsApp yo por WhatsApp funciona súper bien, si me puede mandar
16 un WhatsApp y yo le escribo ahí que me dice Efraín de las rutas y aprovechamos
17 para estar en contacto para de cualquier cosa que yo les pueda seguir ayudando con
18 mucho gusto. -----

19 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, más bien este bueno
20 agradecerle, verdad, en nombre del Concejo Municipal, doña Laura pedirle también
21 una disculpa este. -----

22 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Mucho gusto. -----

23 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: La verdad es que ha sido muy
24 cansado para nosotros desde que entramos, porque ha sido una lucha constante con
25 la administración, no solo para que nos canalicen la información tal vez que le brinda
26 el Ejecutivo, sino hasta la información interna municipal la tienen blindada, cuesta
27 caro, o sea, acceder a la información a nosotros como regidores como este, es un el
28 primer Concejo Municipal en mucho tiempo que Liberación Nacional no lo gobierna,
29 a pesar de que tienen la administración, entonces como que son bastante complicados
30 a la hora de acceder a la información de canal. Además y específicamente con la

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 señora Vice alcaldesa tenemos una gran problemática porque ella, ella brindarnos
2 información en ningún aspecto, en ningún sentido y de ningún ente, entonces más
3 bien andamos, siempre tenemos que estar a punto de mociones. -----
4 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: No se preocupe, entiendo,
5 no se preocupe. -----
6 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Pidiendo información y de todo,
7 porque sí ha sido bastante complejo, pero por lo menos el Concejo Municipal está
8 trabajando para que las cosas cambien en Los Chiles, porque también sabemos que
9 hay en muchos temas desinterés de parte del Gobierno local y eso también atrasa los
10 proyectos de impacto en el cantón y ha sido la temática de nosotros, nosotros no
11 somos un cantón pobre, somos un cantón empobrecido. -----
12 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Pero puede estar seguros,
13 pueden estar seguros de que el Gobierno hay todo el interés, todo el interés. -----
14 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Lo sabemos y lo agradecemos
15 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Las puertas de mi
16 despacho, las puertas de mi despacho están abiertas para ustedes y más bien, ojalá
17 podamos, como cada uno 3 meses una cosa así, tener una reunión de seguimiento.
18 Nada cuesta, sí, unos 30 minutitos muy puntual, muy rápido o si no, hasta por
19 WhatsApp, usted me manda los temas que le preocupan y yo le comento, cómo va.
20 Yo quisiera, pues darle siempre buenas noticias, pero creo que parte de mi trabajo es
21 ser responsable y transparente, y también decirles en qué estamos, en qué se puede,
22 que no se puede, me comprometo también a gestionarles la audiencia con la fracción
23 voy a hablar de una vez con la fracción, a pedirles el campito. Para eso sí, tendría
24 que ser un lunes virtual. ¿No importa, está bien? -----
25 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: No hay problema, no hay
26 problema, sí. -----
27 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Ok, voy a pedir una fecha
28 y una reunión muy puntual. Me parece que no, no está de más. Que Dios los bendiga
29 mucho. Les mando un gran abrazo. -----
30 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Muchas gracias, igualmente. –

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Perdón que ande en
2 carreras. -----

3 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: No se preocupe. -----

4 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Así es el EBAIS mío. ---

5 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, sí. -----

6 Sra. Laura Fernandez Delgado, Ministra de la Presidencia: Y de verdad, no aflojen
7 ni muchas. Gracias por la reunión, me pareció muy valiosa y cuenten conmigo para
8 lo que sea, que podamos seguir apoyándolos y trabajando juntos y recuerden también
9 que ustedes pueden mandar oficios de seguimiento a las diferentes cosas y con el
10 mayor de los gustos los vamos siempre a atender, que estén muy bien y bonito día
11 hasta luego a todos. Gracias. -----

12 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Muchas gracias hasta luego. ---

13

ARTÍCULO IV

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA N°56-2025 Y N°57-2025

15 ACTA N° 056-2025.

16 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solis Vásquez, presenta para su análisis y
17 aprobación Acta de la Sesión Extraordinaria N°056-2024, al no haberse presentado
18 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°056-2024, somete a votación
19 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

20 ACTA N° 057-2025.

21 El Presidente Municipal, Axel Eduardo Solis Vásquez, presenta para su análisis y
22 aprobación Acta de la Sesión Ordinaria N°057-2024, al no haberse presentado
23 ningún comentario u objeción con respecto al Acta N°057-2024, somete a votación
24 la misma y se da por **aprobada. Votación Unánime.** -----

25

ARTÍCULO V

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

27 **A)-.** Se da lectura a la nota de fecha 27 de enero de 2024, enviado por la señora Luz
28 Mary Alpízar Loaiza, Asamblea Legislativa de Costa Rica. Asunto: Invitación
29 Conversatorio Historias que Inspiran y Transforman. -----

30 **ACUERDO N°004. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 Se da por conocida la nota de fecha 27 de enero de 2024, enviado por la señora Luz
2 Mary Alpizar Loaiza, Asamblea Legislativa de Costa Rica. Asunto: Invitación
3 Conversatorio Historias que Inspiran y Transforman. 2)-. Conforme a lo dispuesto
4 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
5 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
6 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
7 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
8 **Altamirano Centeno.** -----
9 B)-. Se da lectura al oficio VMLCH012-01-2025 de fecha 13 de enero del 2025,
10 enviado por la señora María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa Municipal de
11 Los Chiles. Asunto: solicitud de salón de sesiones municipal. -----
12 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: De a mí esto, yo no tengo
13 ningún problema con hacerlo, el tema es que yo no puedo amarrar este salón de
14 sesiones un día específico a la semana, puntualmente porque yo no sé cuándo es que
15 convocar una extraordinaria aquí y no podríamos convocar una extraordinaria pues
16 estamos ocupando este salón, entonces me parece que de mi parte no procede la
17 solicitud, no podemos dejar amarrado el salón de sesiones ni los primeros jueves, ni
18 los últimos lunes de cada mes, porque uno no sabe que en cualquier momento hay
19 una visita de alguien o algo y solo pueden ese día en específico y le tenemos que
20 decir que no porque se prestó el salón previamente y más que nosotros ponemos
21 comisiones también y si hay días específicos que somos miércoles pero tenemos que
22 variar los lunes también porque no se da basta aquí con todo esto, entonces no sé
23 ustedes si quieren ver en comisión como tal, yo lo que le iría a doña Yamileth es que
24 sigan coordinando como han estado coordinando el préstamo de salón que es como
25 Francinie y si no hay nada pues se les presta y si hay algo pues no se les puede prestar
26 la disposición, la disposición digamos del salón siempre está como siempre lo ha
27 estado este salón usa a todo mundo nada más es que coordinen con Francinie, pero
28 ya tomar un acuerdo aquí de parte del Concejo Municipal y a amarrar el salón de
29 sesiones los primeros jueves y los últimos lunes de cada mes me parece a mí que se
30 llama acto y responsable de parte de este seno. Pero si compañeras, ante esta solicitud

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 que realiza la señora vicealcaldesa, vamos a tomar el siguiente acuerdo, que se le
2 responda que no se puede amarrar esos días puntualmente el salón de sesiones del
3 Concejo Municipal porque este espacio es para cualquier tipo de reuniones y que a
4 veces hay reuniones de gran importancia que se presentan de manera imprevista por
5 lo tanto se le recomienda seguir solicitando el espacio del salón de sesiones a través
6 de la secretaría para que esta confirme si tiene disponibilidad los días necesarios.
7 Quienes estén a favor de tomar dicho acuerdo, por favor sirva se va a levantar su
8 mano, aprobado definitivamente en firme con cinco votos, que se dispense todo a
9 trámite de comisión. -----

10 **ACUERDO N°005. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

11 Informarle a la señora María Yamileth Palacios Taleno, Vicealcaldesa Municipal de
12 la Municipalidad de Los Chiles que, no es posible reservar de manera exclusiva el
13 salón de sesiones del Concejo Municipal en esas fechas específicas, ya que está
14 destinado para cualquier tipo de reuniones y que en algunas ocasiones hay reuniones
15 de gran importancia que se presentan de manera imprevista. Por lo tanto, se le
16 recomienda seguir solicitando el espacio del salón de sesiones a través de la
17 secretaría para que esta confirme si tiene disponibilidad los días necesarios. **2)-.**

18 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
19 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**

20 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**

21 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**

22 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

23 **C)-.** Se da lectura al oficio PR-DP-0058-2025 de fecha 24 de enero de 2025, enviado
24 por el señor Gabriel Aguilar Vargas, Director de Despacho, Presidencia de la
25 Republica. Asunto: remisión del oficio SM-0063-01-2025. -----

26 **ACUERDO N°006. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

27 Se da por conocido el oficio PR-DP-0058-2025 de fecha 24 de enero de 2025,
28 enviado por el señor Gabriel Aguilar Vargas, Director de Despacho, Presidencia de
29 la Republica. Asunto: remisión del oficio SM-0063-01-2025. **2)-.** Conforme a lo
30 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
2 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
3 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
4 **Altamirano Centeno.** -----

5 **D)-** Se da lectura al oficio AMLCH.2025.01.082 de fecha 27 de enero de 2025,
6 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
7 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de estudio y aprobación del
8 Convenio Marco de Cooperación entre la Asociación Obras del Hermano Pedro Pro
9 Adulto Mayor de Los Chiles y la Municipalidad de Los Chiles. -----

10 **ACUERDO N°007. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
11 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio AMLCH.2025.01.082 de fecha
12 27 de enero de 2025, relacionado a la solicitud de estudio y aprobación del Convenio
13 Marco de Cooperación entre la Asociación Obras del Hermano Pedro Pro Adulto
14 Mayor de Los Chiles y la Municipalidad de Los Chiles. **Aprobado, Definitivamente**
15 **y en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
16 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
17 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

18 **E)-** Se da lectura al oficio VMLCH.0023.01.2025 de fecha 27 de enero de 2025,
19 enviado por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal de la
20 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: solicitud de revisión, análisis y aprobación del
21 Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad de Los Chiles y
22 el CCDR. -----

23 **ACUERDO N°008. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
24 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos el oficio VMLCH.0023.01.2025 de
25 fecha 27 de enero de 2025, relacionado a la solicitud de revisión, análisis y
26 aprobación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad
27 de Los Chiles y el CCDR. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
28 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
29 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
30 **Altamirano Centeno.** -----



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 **F)-** Se da lectura a la nota de fecha 27 de enero de 2025, enviada por el señor Alex
2 Soto Flores, Oficina de Desarrollo Territorial Santa Rosa, Instituto de Desarrollo
3 Rural. Asunto: solicitud mesa de trabajo. -----

4 **ACUERDO N°009. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
5 Realizar mesa de trabajo con la Dirección de Geología y Minas, INDER y MINAE,
6 el miércoles 19 de febrero de 2025, a la 1:00 p.m., en la sala de sesiones de la
7 Municipalidad de Los Chiles. Asunto: establecer una coordinación institucional con
8 la Municipalidad de Los Chiles, para determinar un posible mecanismo para el
9 aprovechamiento de los recursos naturales del Estado, mediante la explotación
10 racional y sostenible respetuosa con el ambiente, los derechos de terceros, la
11 titularidad y administración estatal. **2)-** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
12 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
13 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
14 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
15 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
16 **Centeno.** -----

17 **G)-** Se da lectura al oficio AL-DBB-OFI-011-2025 de fecha 27 de enero de 2025,
18 enviado por la señora Dinorah Barquero Barquero, Diputada Asamblea Legislativa
19 de Costa Rica. Asunto: solicitud de información sobre el tema que menciono en el
20 mismo. -----

21 **ACUERDO N°010. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
22 Se da por conocido el oficio AL-DBB-OFI-011-2025, de fecha 27 de enero de 2025,
23 referente a la solicitud de información sobre el tema que menciono en el mismo. **2)-**
24 . Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
25 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
26 **en Firme con cuatro votos positivos.** -----

27 **H)-** Se da lectura a la nota de fecha 27 de enero de 2025, enviado por el señor Alberto
28 Cabezas Villalobos, Periodista. Asunto: solicitud de acciones y coordinación para
29 atender la situación educativa en el Liceo Veracruz de Caño Negro. -----

30 **ACUERDO N°011. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 Se da por conocida la nota de fecha 27 de enero de 2025, enviado por el señor Alberto
 2 Cabezas Villalobos, Periodista, relacionada a la solicitud de acciones y coordinación
 3 para atender la situación educativa en el Liceo Veracruz de Caño Negro. 2)-.
 4 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
 5 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
 6 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
 7 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
 8 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----
 9 **D)-** Se da lectura a la nota sin fecha, enviado por el señor Maynor Reyes Miranda,
 10 cédula 205810883, vecino de Los Chiles. Asunto: interposición de veto- por parte
 11 del alcalde Juan Abel Beteta Ocampo contra el nombramiento del nuevo secretario
 12 del Concejo Municipal. -----
 13 **ACUERDO N°012. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 14 trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos la nota sin fecha, enviada por el señor
 15 Maynor Reyes Miranda, cédula 205810883, vecino de Los Chiles, referente a la
 16 interposición de veto- por parte del alcalde Juan Abel Beteta Ocampo contra el
 17 nombramiento del nuevo secretario del Concejo Municipal. Lo anterior, para que se
 18 brinde su análisis y recomendaciones al concejo municipal. **Aprobado,**
 19 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
 20 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
 21 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----
 22 **J)-** Se da lectura al oficio AL-FPNR-27-OFI-011-2025 de fecha 21 de enero de
 23 2025, enviado por la señora Olga Morera Arrieta, Diputada de la Asamblea
 24 Legislativa de Costa Rica. Asunto: solicitud de sus buenos oficios a efecto se me
 25 brinde a detalle la información solicitada, con el fin de colaborar en este tema. -----
 26 **ACUERDO N°013. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
 27 Trasladar a la Alcaldía Municipal el oficio AL-FPNR-27-OFI-011-2025 de fecha 21
 28 de enero de 2025, relacionado a la solicitud de sus buenos oficios a efecto se me
 29 brinde a detalle la información solicitada, con el fin de colaborar en este tema. Lo
 30 anterior, para que se realice los trámites pertinentes y brinden respuesta a la señora



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 Olga Morera Arrieta. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
2 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
3 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
4 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
5 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**
6 **K)-.** Se da lectura al oficio MA-SCM-78-2025 de fecha 16 de enero de 2025, enviado
7 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Alajuela. Asunto: apoyo por
8 unanimidad de la campaña que tiene el INAMU, de conformidad con Artículo 2,
9 Capítulo VI de la Sesión Ordinaria N°02-2025 del 14 de enero de 2025. -----
10 **ACUERDO N°014. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
11 Se da por conocido el oficio MA-SCM-78-2025 de fecha 16 de enero de 2025,
12 relacionado al apoyo por unanimidad de la campaña que tiene el INAMU, de
13 conformidad con Artículo 2, Capítulo VI de la Sesión Ordinaria N°02-2025 del 14
14 de enero de 2025. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
15 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.
16 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
17 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
18 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**
19 **L)-.** Se da lectura al oficio TRA-032-25-SCM de fecha 23 de enero de 2025, enviado
20 por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Pérez Zeledón. Asunto: alianza del
21 pacífico. -----
22 **ACUERDO N°015. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
23 Se da por conocido el oficio TRA-032-25-SCM de fecha 23 de enero de 2025,
24 relacionado a la alianza del pacífico. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44
25 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
26 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
27 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
28 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
29 **Centeno. -----**
30 **M)-.** Se da lectura al oficio DRHN-03-2025-0014 (0204) de fecha 17 de enero de

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 2025, enviado por el señor Roy Hernández Bustos, Ingeniero de Zona 6-2 y el señor
2 Esteban Coto Corrales, Director Región Huetar Norte, ambos del Consejo Nacional
3 de Viabilidad. Asunto: atención al oficio SM-0010-01-2025, atención a las rutas
4 nacionales 138 y 760. -----

5 **ACUERDO N°016. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

6 Se da por conocido el oficio DRHN-03-2025-0014 (0204) de fecha 17 de enero de
7 2025, relacionado atención al oficio SM-0010-01-2025, atención a las rutas
8 nacionales 138 y 760. **2)-.** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
9 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

10 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**

11 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**

12 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

13 **N)-.** Se da lectura al oficio DRHN-03-2025-0012 (0204) de fecha 17 de enero de
14 2025, enviado por el señor Roy Hernández Bustos, Ingeniero de Zona 6-2 y el señor
15 Esteban Coto Corrales, Director Región Huetar Norte, ambos del Consejo Nacional
16 de Viabilidad. Asunto: atención al oficio SM-1231-12-2024, con fecha 27 de
17 diciembre de 2024 y recibido por correo electrónico el 8 de enero de 2025. -----

18 **ACUERDO N°017. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

19 Se da por conocido el oficio DRHN-03-2025-0012 (0204) de fecha 17 de enero de
20 2025, referente a la atención al oficio SM-1231-12-2024, con fecha 27 de diciembre
21 de 2024 y recibido por correo electrónico el 8 de enero de 2025. **2)-.** Conforme a lo
22 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de
23 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**

24 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**

25 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**

26 **Altamirano Centeno.** -----

27 **Ñ)-.** Se da lectura a la nota sin fecha enviada por los vecinos del Barrio El Achiotal.

28 Asunto: solicitud de arreglo al camino que se encuentra en el Achiotal sobre Calle
29 Chocoleta. -----

30 **ACUERDO N°018. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 Trasladar a la Junta Vial Cantonal la nota sin fecha enviada por los vecinos del Barrio
2 El Achiotal. Asunto: solicitud de arreglo al camino que se encuentra en el Achiotal
3 sobre Calle Chocoleta. Lo anterior, para que se realicen la gestiones pertinentes y
4 brinden respuesta a la comunidad antes mencionada. **2)**-. Conforme a lo dispuesto en
5 el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
6 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
7 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
8 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
9 **Altamirano Centeno.** -----

ARTÍCULO VI

MOCIONES DE REGIDORES Y ALCALDE

10
11
121- **A)**-. Se da lectura a la Moción de fecha 28 de enero de 2025, presentado por Axel
13 Eduardo Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de
14 Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de inicio del proceso de selección de dos
15 integrantes del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles. Texto de
16 la Moción: Los Artículos 173, 174, 175, 177, 178, 179, 180 y 181 de la Ley N.º 779
17 Código Municipal. **2)**-. Que, en sesión ordinaria N°51, celebrada el pasado martes
18 24 de diciembre del 2024, se dio lectura al oficio O-FFSV-004-2024 de fecha 23 de
19 diciembre de 2024, enviado por el Lic. Félix Fernando Sandoval Vallecillo, CCECR
20 43355, CPI 36647. Asunto: renuncia voluntaria a la Junta Directiva del Comité
21 Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles. **3)**-. Que, en sesión ordinaria
22 N°57, celebrada el martes 21 de enero de 2025, se dio lectura la nota de fecha 15 de
23 enero de 2025, enviado por Maikel Javier Pineda Cardona, Directivo y Actualmente
24 Secretario del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles. Asunto:
25 renuncia voluntaria a la Junta Directiva del CCDR Los Chiles 2024-2025. **4)**-. Ante
26 la renuncia de dos directivos del comité de deportes y la baja asistencia de los demás
27 integrantes del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Los Chiles, lo que ha
28 resultado en la falta cuórum estructural imposibilitando realizar el procedimiento de
29 elección de las personas postulantes al CCDR Los Chiles, según lo indicado en el
30 Artículo 174 "En caso de no realizarse la designación de las personas indicadas en



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 *los incisos b), c) y d), al vencimiento del cargo de la Junta Directiva saliente, será*
 2 *el concejo municipal el responsable de convocar las asambleas generales de manera*
 3 *inmediata y conforme a lo que establece este artículo. En tanto se nombra la nueva*
 4 *Junta Directiva, la alcaldía ostentará temporalmente la representación judicial y*
 5 *extrajudicial del comité cantonal de deportes y recreación para el cumplimiento de*
 6 *las obligaciones legales de este. Una vez juramentada la nueva Junta Directiva, el*
 7 *alcalde deberá rendir un informe de los recursos ejecutado". -----*

8 **ACUERDO N°019. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

9 Solicitarle a Francinie Hurtado Carballo, Secretaria a.i. del Concejo Municipal de la
 10 Municipalidad de Los Chiles el inicio del proceso de selección para el nombramiento
 11 de dos integrantes de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y
 12 Recreación de Los Chiles para lo que resta del año 2025. **2)-.** Iniciar con la recepción
 13 de currículos de los interesados en ser designados por el concejo municipal, y su
 14 respectivo suplente, en representación ante el Comité de Deportes y Recreación de
 15 Los Chiles, mismos que deberán ser presentados en un periodo comprendido entre
 16 el 30 de enero al 12 de febrero de 2025, en el Departamento de la Secretaría del
 17 Concejo Municipal, de manera física o por medio del correo electrónico
 18 secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr. y cumplir con los siguientes requisitos: a.
 19 Residir en el Cantón de Los Chiles. b. No estar inhabilitado/a por sentencia judicial
 20 firme para ejercer cargos públicos de esta índole. c. No ser pariente de los concejales,
 21 alcalde, alcalde suplente, tesorero, auditor o contador municipales, sus conyugues o
 22 parientes en línea directa o colateral hasta el tercer grado de consanguinidad. d.
 23 Contar con al menos dos años de experiencia comprobable en temas de deporte,
 24 recreación o estilos de vida saludable. **3)-.** Iniciar con la recepción de currículos de
 25 los interesados en ser designados por las Organizaciones o Agrupaciones Deportivas
 26 y Recreativas, así como su respectivo suplente, en representación ante el Comité de
 27 Deportes y Recreación de Los Chiles, mismos que deberán presentarlo en un periodo
 28 comprendido entre el 30 de enero al 12 de febrero de 2025 en el Departamento de la
 29 Secretaría del Concejo Municipal, de manera física o por medio del correo
 30 electrónico secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr. y cumplir con los siguientes



Municipalidad de Los Chiles
SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

Tel 2471-1038 Ext 113

secretariaconcejo@municipioschiles.go.cr



0083

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 requisitos: a. Residir en el Cantón de Los Chiles. b. No estar inhabilitado/a por
2 sentencia judicial firme para ejercer cargos públicos de esta índole. c. No ser pariente
3 de los Concejales, Alcalde, Alcalde Suplente, Tesorero, Auditor o contador
4 Municipales, su conyugues o parientes en línea directa o colateral hasta el tercer
5 grado de consanguinidad. d. Presentar el currículum de cada uno de los postulantes con
6 el número de acta y acuerdo de la Junta Directiva, firmado, donde se indique que
7 fueron designados para tal representación, dicha organización será corroborada con
8 el padrón oficial del Comité Cantonal de Deportes y Recreación Los Chiles enviado
9 a la Secretaría del Concejo Municipal antes de tomado el presente acuerdo, en el caso
10 de las Asociaciones Deportivas, se solicita adjuntar la personería jurídica al día.
11 Únicamente los designados por acuerdo de Junta Directiva tendrán derecho a voto
12 en la Asamblea. e. Presentarse 15 minutos antes del inicio de la asamblea. f. Cada
13 Organización o Agrupación Deportiva y Recreativa postulará a un candidato o elegir
14 el que sea de su preferencia, los cuales deben de cumplir con los requisitos antes
15 mencionados. g. Ante las circunstancias actuales por las que atraviesa el Comité de
16 Deportes y Recreación de Los Chiles, y considerando la falta de cuórum estructural
17 que imposibilita la realización de los procedimientos correspondientes, se solicita
18 que el Concejo Municipal sea el responsable de convocar la asamblea general que
19 nombrará las personas integrantes de los incisos b) del Artículo 174. **4)-** Convocar
20 a la ASAMBLEA GENERAL DE REPRESENTANTES DE LAS
21 ORGANIZACIONES O AGRUPACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, a
22 los representantes debidamente autorizados por medio de acuerdo de Junta Directiva,
23 debidamente inscritas o con personería propia para el lunes 17 de febrero de 2025 en
24 el salón de Sesiones del Concejo Municipal de Los Chiles, a las 4:00 p.m. **5)-**
25 Designar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración y a la Secretaria
26 a.i. del Concejo Municipal, como fiscales de dicha asamblea de Organizaciones
27 Deportivas y Recreativas. **6)-** Ante la situación de inactividad del Comité de
28 Deportes y Recreación de Los Chiles, solicitamos que el Alcalde Municipal asuma
29 la responsabilidad de realizar las funciones relativas al pago de las obligaciones
30 salariales de dicho Comité a partir del 31 de enero de 2025 que pierde su cuórum,

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 hasta se restablece su funcionamiento adecuado. Asimismo, se brinde un informe
2 detallado al Concejo Municipal sobre los egresos y las funciones realizadas en
3 relación al comité. 7)-. Se le solicita al Alcalde Municipal la asignación de un
4 funcionario administrativo que actúe como enlace entre la corporación municipal y
5 el Comité Cantonal de Deportes y Recreación. El funcionario deberá contar con
6 formación en administración pública o experiencia comprobada en manejo de fondos
7 públicos. 8)-. Que se dispense de trámite de comisión la presente moción. 9)-.
8 Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el
9 presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y**
10 **en Firme con cinco votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo**
11 **Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis**
12 **Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----
13 **B)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 28 de enero de 2025, presentada por Yarelis
14 Avalos Duarte, Regidora Propietaria del Concejo Municipal de la Municipalidad de
15 Los Chiles. Asunto de la Moción: Solicitud de Declarar de Interés Cantonal la
16 Canción “ESTO ES CAÑO NEGRO, creada por la Musico y Autora María Isabel
17 Castro. Texto de la Moción: 1-. El lunes 26 de enero de 2025, la músico
18 multinstrumentista, compositora y cantante María Isabel Castro conocida
19 artísticamente como Isa Castro lanzó una canción en honor a los humedales de Caño
20 Negro, bajo el lema ESTO ES CAÑO NEGRO. 2-. Que, el proyecto nació como un
21 gesto de agradecimiento hacia la comunidad de Caño Negro, en reconocimiento a las
22 invitaciones recibidas para participar en eventos significativos como el Festival La
23 Llena y las celebraciones de los Humedales. Esto la motivó a crear una canción que
24 representara la identidad de la comunidad, convirtiéndose en un símbolo único que
25 los uniera. Para lograrlo, se llevaron a cabo investigaciones que garantizaran que la
26 composición reflejara fielmente la esencia y riqueza cultural de Caño Negro.
27 Además, la impresionante biodiversidad y la importancia de los humedales sirvieron
28 como una poderosa fuente de inspiración para dar vida a este proyecto. 3-. El
29 proyecto fue desarrollado en colaboración de Biosfera de Agua y Paz, Dirección de
30 Gestión Sociocultural, Ministerio de Cultura y Juventud, UNESCO, ADIFORT,

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 Caño Negro Experience. 4-. La idea del proyecto se basa en tres ejes principales: **a-**
2 . Eje ambiental, enfocado en la promoción de la biodiversidad, la protección de los
3 ecosistemas y la importancia de los humedales como un recurso vital. **b-**. Eje
4 cultural, que resalta el legado de las culturas indígenas, con especial atención a la
5 herencia de los Malekus y la relevancia del río Frío como parte integral de su
6 identidad. **c-**. Eje comunitario, que buscó involucrar activamente a los habitantes de
7 la comunidad, convirtiéndolos en protagonistas del proyecto. 5-. En el ámbito
8 artístico, el proyecto se traduce en una representación sonora del lugar, donde la
9 canción busca relatar y transmitir la esencia única de Caño Negro, reflejando su
10 riqueza natural. 6-. En el Distrito de Caño Negro nos sentimos orgullosos de contar
11 con personas que quieren dar a conocer la importancia de los Humedales, mismo que
12 es reconocido como un sitio RAMSAR, tanto a nivel nacional, y quizá más allá de
13 nuestras fronteras. La importancia de estas acciones, fomenta e incrementa el
14 turismo, generando un impacto positivo en la economía local y fortaleciendo el
15 desarrollo de nuestras comunidades. -----

16 **ACUERDO N°020. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**
17 Declarar de Interés Cantonal la Canción “ESTO ES CAÑO NEGRO, creada por la
18 músico multinstrumentista, compositora y cantante María Isabel Castro conocida
19 artísticamente como Isa Castro. 2)-. Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del
20 Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de
21 comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los**
22 **regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
23 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
24 **Centeno.** -----

25 **C)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 28 de enero de 2024, presentada por los
26 regidores propietarios Jenny Torres Barrera, Axel Solís Vasquez, Timoteo
27 Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte y Rafael Renner Reyes. Asunto de la
28 Moción: Excitativa para solicitarle al Ministerio de Hacienda y a la Secretaría del
29 Consejo de Gobierno sobre temas específicos de compromisos presupuestario para
30 la Municipalidad de los Chiles. **CONSIDERANDO: PRIMERO:** Que por parte de

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 una visita en una reunión en Veracruz la señora Vicealcaldesa de los Chiles Yamileth
2 Palacio emitió criterios donde indica que existe un compromiso y acuerdo por parte
3 Consejo de Gobierno específicamente de la Presidencia de la Republica donde
4 manifiesta que se darán 600 millones de colones para la reparación de las rutas
5 SEGUNDO: Que por parte del Ministerio de Hacienda se emitió un compromiso y
6 acuerdos el Concejo de Gobierno de inyectar presupuesto para el periodo 2026 para
7 las rutas las rutas nacionales 138 y 760 TERCERO: Conociendo la transparencia de
8 las gestiones del Gobierno de Costa Rica y la lucha como también concedores del
9 estado de las arcas del estado Costarricense, deseamos ser transparentes con nuestros
10 ciudadanos. -----

11 **ACUERDO N°021. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

12 **PRIMERO:** Se le solicite al Señor ministro de Hacienda el informe de compromiso
13 en referencia a los 600 millones para el 2025 y posiblemente inyectar mayor
14 presupuesto para el 2026 para la reparación de las rutas las rutas nacionales 138 y
15 760. **SEGUNDO.** Copia de actas y acuerdos a la secretaria del Consejo de Gobierno
16 en referencia al presupuesto de los 600 millones para el 2025 y posiblemente inyectar
17 mayor presupuesto para el 2026 para la reparación de las rutas las rutas nacionales
18 138 y 760. **TERCERO:** Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 del Código
19 Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y dictamen de comisión.

20 **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
21 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
22 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno.** -----

23 **D)-.** Se da lectura a la Moción de fecha 28 de enero de 2024, presentada por los
24 regidores propietarios Jenny Torres Barrera, Axel Solis Vasquez, Timoteo
25 Altamirano Centeno, Yarelis Avalos Duarte y Rafael Renner Reyes. Asunto de la
26 Moción: Solicitar un informe y el plan de trabajo del Auditor de la Municipalidad de
27 Los Chiles. Texto de la Moción: Tomando en consideración. **PRIMERO:**
28 Asimismo, es importante considerar que la actividad que en el ámbito público
29 desarrollan las auditorias, es regida no sólo por los principios de contabilidad
30 generalmente aceptados, sino también por las directrices que sobre el particular emita

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 la Contraloría General de la República y la normativa que sobre la materia contiene
2 la Ley Orgánica de ese Órgano Contralor - Ley N° 7428 de 7 de setiembre de 1994-
3 . En ese sentido, el artículo 63 de la ley citada, al desarrollar las funciones que deben
4 desplegar las auditorías internas, indica: "*Compete primordialmente a las auditorías*
5 *internas: a. Controlar y evaluar el sistema de control interno correspondiente y*
6 *proponer las medidas correctivas. b. Cumplir con las normas técnicas de auditoría,*
7 *las disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República y las del*
8 *ordenamiento jurídico. Realizar auditorías o estudios especiales, en relación con*
9 *cualquiera de los órganos sujetos a su jurisdicción institucional. c. Asesorar, en*
10 *materia de su competencia, al jerarca del cual depende e igualmente advertir a los*
11 *órganos pasivos que ellas fiscalizan, sobre las posibles consecuencias de*
12 *determinadas conductas o decisiones, cuando sean de su conocimiento. d.*
13 *Autorizar, mediante razón de apertura, los libros de contabilidad y de actas que,*
14 *legal o reglamentariamente, deban llevar los órganos sujetos a su jurisdicción*
15 *institucional. e. Las demás que contemplen las normas del ordenamiento de control*
16 *y fiscalización y los manuales sobre la materia, emitidos por la Contraloría General*
17 *de la República."* En lo que respecta a la independencia funcional de las auditorías
18 internas, el numeral 62 de la Ley Orgánica de cita refiere: "ORGANIZACIÓN E
19 INDEPENDENCIA DE LAS AUDITORIAS INTERNAS. Las auditorías internas
20 ejercerán sus funciones con independencia funcional y de criterio, respecto del
21 jerarca y de los demás órganos de administración activa..." El artículo parcialmente
22 transcrito evidencia el interés del legislador por asegurar a las auditorías internas
23 objetividad en el ejercicio de la función fiscalizadora. Resulta evidente, además, que
24 la labor de una auditoría no se circunscribe exclusivamente a la detección de errores
25 o irregularidades, sino que incluye el deber de ofrecer una opinión objetiva sobre el
26 resultado de los negocios y la situación financiera del ente. **SEGUNDO:** que como
27 bien lo Indica el artículo 12 del Código Municipal: "*El gobierno municipal estará*
28 *compuesto por un cuerpo deliberativo denominado Concejo e integrado por los*
29 *regidores que determine la ley, además, por un alcalde y su respectivo suplente,*
30 *todos de elección popular."* Con fundamento en el numeral transcrito, se puede

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 afirmar que son los órganos que constituyen el gobierno municipal los que deben
2 velar por el cumplimiento de las obligaciones que corresponden a la municipalidad
3 debido a la autonomía que ostenta. Por su parte, el artículo 13 del Código Municipal
4 - en lo que nos interesa- señala: "*Son atribuciones del Concejo: a) (...) f) Nombrar y*
5 *remover al auditor o contador, según el caso, y al secretario del Concejo. g) (...)*"
6 Del contenido de dicho numeral, podemos concluir que las auditorías internas de las
7 diferentes municipalidades del país dependen, de manera directa, de los respectivos
8 Concejos Municipales. Reafirma lo dicho el artículo 52 del Código en cuestión, al
9 señalar que: "*(...) toda municipalidad nombrará a un contador o auditor, quienes*
10 *ejercerán las funciones de vigilancia sobre la ejecución de los servicios o las obras*
11 *de gobierno y de los presupuestos, así como las otras que les asigne el Concejo.*
12 *Cuando lo considere necesario para el buen funcionamiento de los órganos*
13 *administrativos, la municipalidad solicitará al Concejo su intervención. El contador*
14 *y el auditor tendrán los requisitos exigidos para el ejercicio de sus funciones. Serán*
15 *nombrados por tiempo indefinido y solo podrán ser suspendidos o destituidos de sus*
16 *cargos por justa causa, mediante acuerdo tomado por una votación de dos tercios*
17 *del total de los regidores del Concejo, previa formación de expediente, con suficiente*
18 *oportunidad de audiencia y defensa en su favor.*" Nótese que el artículo de cita,
19 aparte de reseñar las funciones que corresponde desarrollar al funcionario que se
20 desempeña dentro de una municipalidad como contador o como auditor, nos permite
21 afirmar que el Concejo Municipal ostenta un fuerte nivel de injerencia -en lo
22 administrativo, aunque no en lo técnico- respecto a dichos funcionarios (4).
23 **TERCERO:** El artículo 62 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la
24 República señala expresamente que el auditor y el sub auditor "... dependerán
25 orgánicamente del jerarca unipersonal o colegiado...". Además, queda claro también
26 que corresponde al Concejo Municipal solicitar la intervención de la auditoría
27 cuando las circunstancias así lo ameriten para el buen funcionamiento de los órganos
28 administrativos. Finalmente, el numeral de cita es enfático en reafirmar lo que ya se
29 había plasmado en el inciso f) del artículo 13, en el sentido de que el nombramiento
30 y la remoción del auditor depende del Concejo Municipal. **CUARTO:** La

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 Contraloría General de la República, en el documento denominado "Lineamientos
2 Generales que deben Observarse en la Promulgación del Reglamento de
3 Organización y Funciones de las Entidades de Auditoría interna de las Entidades y
4 Órganos Sujetos a la Fiscalización de la Contraloría General de la República",
5 reafirma lo dicho, al indicar, en el artículo 6 de esos lineamientos, lo que de seguido
6 se transcribe: **QUINTO:** "El nombramiento del Auditor y Sub auditor Internos será
7 por tiempo indefinido y lo hará la máxima autoridad de la entidad u órgano (La Junta
8 Directiva, el Ministro, el Concejo Municipal, etc.). El Auditor Interno dependerá y
9 responderá directamente por su gestión ante esa autoridad y solo podrá ser removido
10 del cargo por justa causa...." **SEXTO:** Los auditores internos de los diferentes
11 ayuntamientos del país, dada la naturaleza de sus funciones, no son objeto de
12 fiscalización técnica por parte de ningún órgano colegiado o persona física dentro de
13 dichos entes, también lo es que tal situación se produce única y exclusivamente en
14 lo que respecta a la materia propia de la auditoría, sea, nos referimos a una
15 independencia técnica. Consecuentemente, la ausencia de fiscalización no se puede
16 extender, de manera alguna, a la materia administrativa, pues el articulado al que
17 hemos hecho referencia así lo establece claramente. **SETIMO.** En el ámbito externo,
18 la supervisión técnica de los auditores municipales corre por cuenta de la Contraloría
19 General de la República, cuya Ley Orgánica, en su artículo 26, dispone: "La
20 Contraloría General de la República fiscalizará que los auditores internos cumplan,
21 adecuadamente, con las funciones que les señala esta Ley". **OCTAVO:** Sobre ese
22 mismo aspecto, ya la Contraloría General de la República se ha pronunciado. Así, en
23 el oficio N° 14067 de fecha 6 de noviembre de 1992, la Dirección General de
24 Asuntos Jurídicos indicó: "... los gobiernos locales se encuentran conformados por
25 dos órganos, uno de ellos es el cuerpo deliberativo denominado 'Concejo', integrado
26 por regidores de elección popular, y el otro es el órgano unipersonal representado
27 por el Ejecutivo Municipal (hoy Alcalde Municipal).cuya función es esencialmente
28 administrativa, aunque puede participar de las sesiones del Concejo, con voz pero
29 sin voto, conforme lo establece el artículo 20 del Código Municipal....Por otro lado
30 el artículo 61 ibidem, estipula que el nombramiento del contador o Auditor

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 *Municipal (si presupuestariamente corresponde) es potestad exclusiva del Concejo,*
2 *al igual que la imposición de sanciones disciplinarias o su destitución" (Lo escrito*
3 *entre paréntesis cuadrados no es del original). NOVENO:* Los auditores
4 municipales, tal y como ya se ha enunciado, dependen directamente del Concejo
5 Municipal. Ello no sólo lleva implícita la posibilidad de nombrarlos, sino que,
6 además, es el único órgano municipal legitimado para sancionarlos e, incluso,
7 destituirlos, siguiendo los procedimientos establecidos para tal efecto. Además, y en
8 razón de tal dependencia, puede el Concejo municipal asignar labores a dichos
9 profesionales, siempre y cuando esas tareas formen parte del giro normal de sus
10 funciones. También está legitimado el Concejo para solicitar la intervención del
11 auditor cuando ello se requiera para el buen funcionamiento de los diferentes órganos
12 de la municipalidad respectiva. -----

13 **ACUERDO N°022. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1.-**

14 De conformidad con el marco jurídico costarricense solicitar un informe detallado
15 de todos los casos que a la fecha registra la auditoría, el estado actual de cada uno y
16 los informes correspondientes, así como las recomendaciones que se emitieron a la
17 Administración Municipal, si fueron puestas en práctica o por el contrario se omitió
18 lo recomendado. Para lo anterior se concede el plazo de un mes para su presentación
19 ante este órgano. 2)-. De igual manera se le instruye al auditor interno Lic. José
20 Dimas Vega Vargas que indique si ha realizado acciones dentro de su competencia
21 y las acciones efectuadas en otros órganos con respecto a los procesos realizados por
22 su despacho. 3)-. Solicitar una auditoría al auditor interno Lic. José Dimas Vega
23 Vargas para que presente el plan de trabajo en la próxima sesión del Concejo
24 Municipal con fecha: 4)-. Elevar y solicitar a la Contraloría General de la República
25 de Costa Rica una auditoría interna en la labor que realiza el Departamento de
26 Auditoría Interna de la Municipalidad de los Chiles alrededor de múltiples
27 solicitudes de investigación, llámese nombramientos, presupuesto entre otros. 5)-.
28 Que el presente acuerdo se declare definitivamente en firme y de acuerdo con el
29 artículo 44 del CM, dispensar del trámite de Comisión, para su inmediato
30 acatamiento. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
2 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
3 **Centeno.** -----

4 **ARTÍCULO VII**

5 **INFORMES DE COMISIÓN**

6 **A)-.** Se da lectura al Informe CAJ.009.01.2025 de fecha Comisión de Asuntos
7 Jurídicos, mediante sesión N°027-2025, realizada el miércoles 20 de enero de 2025,
8 para conocer el Acuerdo N°037, Acta N°41-2024, Inciso V: “AL-DSDI-OFI-0138-
9 2024 de fecha 28 de octubre de 2024, enviado por el Lic. Edel Reales Noboa,
10 Director del Departamento Secretaría del Directorio. Asunto: solicitud de criterio del
11 Proyecto de Ley con Expediente N°23.562 ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 5 BIS A
12 LA LEY 8114, LEY DE SIMPLIFICACION Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS Y
13 SUS REFORMAS, PARA DESTINAR RECURSOS A LOS PUENTES EN
14 RUTAS NACIONALES Y CANTONALES, PARA SU CONSTRUCCION,
15 REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN DE CARRILES, CONSERVACIÓN Y
16 MANTENIMIENTO RUTINARIO Y PERIODICO”. -----

17 **ACUERDO N°023. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
18 **Apoyar esta reforma de ley. Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
19 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
20 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
21 **Altamirano Centeno.** -----

22 **B)-.** Se da lectura al Informe CAJ.0010.1.12025 de fecha 20 de enero del 2025,
23 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°027-2025,
24 realizada el miércoles 20 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°039, Acta
25 N°41-2024, Inciso X: “AL-CPSESEG-489-2024 de fecha 31 de octubre del 2024,
26 enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área Legislativa VII.
27 Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.614 LEY
28 PARA LA INCLUSIÓN DEL TRABAJO EN LA PENA PRIVATIVA DE
29 LIBERTAD”. -----

30 **ACUERDO N°024. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 Apoyar este proyecto de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
2 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
3 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
4 **Altamirano Centeno.** -----

5 C)-. Se da lectura al Informe CAJ.0011.1.12025 de fecha 25 de enero del 2025,
6 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°027-2025,
7 realizada el miércoles 20 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°040, Acta
8 N°41-2024, Inciso Y: "*AL-CPESEG-482-2024 de fecha 31 de octubre de 2024,*
9 *enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área Legislativa VII.*
10 *Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24. 518 LEY*
11 *QUE DOTA DE MAYOR FINANCIAMIENTO LA SEGURIDAD PUBLICA*". -----

12 **ACUERDO N°025. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** No
13 apoyar este proyecto de ley, por cuanto disminuye el financiamiento que se le brinda
14 a Bomberos de Costa Rica. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
15 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
16 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
17 **Altamirano Centeno.** -----

18 D)-. Se da lectura al Informe CAJ.0012.1.12025 de fecha 25 de enero del 2025,
19 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°027-2025,
20 realizada el miércoles 20 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°041, Acta
21 N°41-2024, Inciso Z: "*AL-CPEMUJ-0705-2024 de fecha 31 de octubre de 2024,*
22 *enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones*
23 *Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°*
24 *24.563 REFORMA DEL ARTÍCULO 1 Y ADICIÓN DE UN NUEVO CAPITULO A*
25 *LA LEY DE PENALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LEY*
26 *N° 8589, DEL 25 DE ABRIL DE 2007. LEY PARA EL TRATAMIENTO DE LOS*
27 *CRÍMENES DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR PARTE DE LOS MEDIOS DE*
28 *COMUNICACIÓN.* -----

29 **ACUERDO N°026. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
30 Apoyar esta reforma de Ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
2 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
3 **Altamirano Centeno.** -----

4 E)-. Se da lectura al Informe CAJ.0013.1.12025 de fecha 25 de enero del 2025,
5 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°027-2025,
6 realizada el miércoles 20 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°042, Acta
7 N°41-2024, Inciso A1: "*AL-CPEAMB-2585-2024 de fecha 31 de octubre de 2024,*
8 *enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas*
9 *IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°23.909*
10 *REFORMA AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY N° 218 LEY DE ASOCIACIONES, PARA*
11 *AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LAS DONACIONES PARA LAS*
12 *ASOCIACIONES ADMINISTRADORAS DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS*
13 *ALCANTARILLADOS COMUNALES*". -----

14 **ACUERDO N°027. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
15 Apoyar esta reforma de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
16 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
17 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
18 **Altamirano Centeno.** -----

19 F)-. Se da lectura al Informe CAJ.0014.1.12025 de fecha 25 de enero del 2025,
20 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°027-2025,
21 realizada el miércoles 20 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°043, Acta
22 N°41-2024, Inciso A2: "*AL-CPEAMB-2556-2024 de fecha 31 de octubre de 2024,*
23 *enviado por la Licda. Cinthya Diaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas*
24 *IV. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°23.847 LEY*
25 *DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN COSTA RICA*". -----

26 **ACUERDO N°028. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
27 Apoyar este proyecto de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
28 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
29 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
30 **Altamirano Centeno.** -----

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 **G)-** Se da lectura al Informe CAJ.0015.1.12025 de fecha 25 de enero del 2025,
2 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°027-2025,
3 realizada el miércoles 20 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°044, Acta
4 N°41-2024, Inciso A3: *"AL-CPEMUN-1010-2024 de fecha 30 de octubre de 2024,*
5 *enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Asamblea Legislativa. Asunto:*
6 *solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°23.938 REFORMA DE*
7 *LOS ARTICULOS 13 INCISO F), 53 INCISO C), 75, 80, 108, 113, 123 Y*
8 *DEROGATORIA DEL CAPITULO VI DEL TITULO III DEL CÓDIGO*
9 *MUNICIPAL LEY N°7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998.* -----
10 **ACUERDO N°029.** El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:
11 Apoyar esta reforma de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
12 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
13 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
14 **Altamirano Centeno.** -----
15 **H)-** Se da lectura al Informe CAJ.0016.1.12025 de fecha 25 de enero del 2025,
16 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°027-2025,
17 realizada el miércoles 20 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°045, Acta
18 N°41-2024, Inciso A4: *"AL-CPAJUR-0731-2024 de fecha 30 de octubre de 2024,*
19 *enviado por la Licda. Daniella Agüero Bermúdez, Jefa de Área Legislativa VII.*
20 *Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N° 24.610*
21 *REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 105, 153, 156 Y 158 DEL CÓDIGO DE*
22 *TRABAJO, LEY N°2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943, LEY PARA LA*
23 *ACTUALIZACIÓN DE LAS VACACIONES REMUNERADAS AL AÑO".* -----
24 **ACUERDO N°030.** El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:
25 Apoyar esta reforma. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
26 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
27 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
28 **Altamirano Centeno.** -----
29 **I)-** Se da lectura al Informe CAJ.0017.1.12025 de fecha 25 de enero del 2025,
30 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°027-2025,

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 realizada el miércoles 20 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°046, Acta
2 N°41-2024, Inciso A5: "AL-CPEMUJ-0702-2024 de fecha 30 de octubre de 2024,
3 enviado por la Licda. Noemy Montero Guerrero, Jefa de Área, Comisiones
4 Legislativas I. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
5 N°23.706 LEY DE LICENCIA MENSTRUAL PARA LAS MUJERES Y PERSONAS
6 MENSTRUANTES TRABAJADORAS Y DÍA DE DESCANSO PARA LAS
7 ESTUDIANTES CON DOLORES MENSTRUALES". -----

8 **ACUERDO N°031. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:** No
9 apoyar este proyecto de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
10 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
11 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
12 **Altamirano Centeno.** -----

13 **J)-.** Se da lectura al Informe CAJ.0018.1.12025 de fecha 25 de enero del 2025,
14 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°027-2025,
15 realizada el miércoles 20 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°049, Acta
16 N°41-2024, Inciso A8: "AL-CPEMUN-1045-2024 de fecha 07 de noviembre de
17 2024, enviado por la señora Guiselle Hernández Aguilar, Área de Comisiones
18 Legislativas III. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
19 N°24.597 REFORMA DEL ARTÍCULO 146 DE LA LEY NO. 8765, CÓDIGO
20 ELECTORAL, DEL 19 DE AGOSTO DE 2009, PARA PROHIBIR LA
21 BELIGERANCIA POLÍTICA EN LA UNIÓN NACIONAL DE GOBIERNOS
22 LOCALES". -----

23 **ACUERDO N°032. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
24 Apoyar esta reforma de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
25 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
26 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
27 **Altamirano Centeno.** -----

28 **K)-.** Se da lectura al Informe CAJ.0019.1.12025 de fecha 25 de enero del 2025,
29 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°027-2025,
30 realizada el miércoles 20 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°004, Acta

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 N°43-2024, Inciso C: "AL-DEST-OFI-442-2024 de fecha 11 de noviembre del
2 2024, enviado por el señor Fernando Campos Martínez, Gerente, Departamento de
3 Estudio, Referencias y Servicios Técnicos. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto
4 de Ley denominado LEY JAGUAR PARA FORTALECER LA GESTIÓN
5 PÚBLICA Y SU FISCALIZACIÓN". -----

6 **ACUERDO N°033. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
7 Apoyar este proyecto de ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
8 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
9 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
10 **Altamirano Centeno.** -----

11 L).- Se da lectura al Informe CAJ.0020.1.12025 de fecha 25 de enero del 2025,
12 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°027-2025,
13 realizada el miércoles 20 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°010, Acta
14 N°43-2024, Inciso H: "AL-CPASOC- 1379-2024, de fecha 18 de noviembre del
15 2024, enviado por la Licda. Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de
16 Comisiones Legislativas II. Asunto: solicitud de criterio del Proyecto de Ley con
17 Expediente N°24.624 REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE REGULACIÓN DE
18 LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE ADMINISTRACIÓN DE NICOTINA (SEAN),
19 SISTEMAS SIMILARES SIN NICOTINA (SSSN) Y DISPOSITIVOS
20 ELECTRÓNICOS QUE UTILIZAN TABACO CALENTADO Y TECNOLOGÍAS
21 SIMILARES, N° 10066 DEL 14 DE DICIEMBRE DEL 2021". -----

22 **ACUERDO N°034. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
23 Apoyar esta reforma a la ley. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
24 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
25 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
26 **Altamirano Centeno.** -----

27 M).- Se da lectura al Informe CAJ.0021.1.12025 de fecha 25 de enero del 2025,
28 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°027-2025,
29 realizada el miércoles 20 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°011, Acta
30 N°43-2024, Inciso I: "AL-CPGOB-1378-2024 de fecha 18 de noviembre del 2024,

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 *enviado por La Licda. Ericka Ugalde Camacho, Asamblea Legislativa. Asunto:*
2 *solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente N°24.005 REFORMA DEL*
3 *ARTÍCULO 217 DE LA LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS TERRESTRES*
4 *Y SEGURIDAD VIAL N.º 9078 DEL 4 DE OCTUBRE DE 2012”. -----*

5 **ACUERDO N°035. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
6 **Apoyar esta reforma de ley. Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
7 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
8 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
9 **Altamirano Centeno. -----**

10 N)-. Se da lectura al Informe CAJ.0022.1.12025 de fecha 25 de enero del 2025,
11 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°027-2025,
12 realizada el miércoles 20 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°017, Acta
13 N°43-2024, Inciso Ñ: “AL-CPEMUN-1144-2024, de fecha 13 de noviembre de
14 2024, enviado por la Licda. Ericka Ugalde Camacho, Jefa de Área, Asamblea
15 Legislativa. Asunto: Solicitud de criterio del Proyecto de Ley con Expediente
16 N°23.918 “LEY PARA AUTORIZAR A QUE LAS ENTIDADES
17 DESCENTRALIZADAS, LAS MUNICIPALIDADES Y LAS EMPRESAS ESTATALES
18 PUEDAN OTORGAR ESCRITURAS EN FORMA FACULTATIVA”. -----

19 **ACUERDO N°036. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda:**
20 **Apoyar este proyecto de ley. Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
21 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
22 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
23 **Altamirano Centeno. -----**

24 Ñ)-. Se da lectura al Informe CAJ.024.01.2025 de fecha 27 de enero de 2025,
25 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°029-2025,
26 realizada el lunes 27 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°015, Acta N°57-
27 2024, Inciso N: “AMLCH.2025.01.071 de fecha 20 de enero de 2025, enviado por
28 el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal, Municipalidad de Los Chiles.
29 Asunto: solicitud de aprobación del CONVENIO PRESTAMO DE USO DE BIEN
30 INMUEBLE, SUSCRITO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES,

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 MINISTRA DE LA CONDICIÓN DE LA MUJER Y LA MUNICIPALIDAD DE
2 LOS CHILES". -----

3 **ACUERDO N°037. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

4 Aprobar el *CONVENIO PRESTAMO DE USO DE BIEN INMUEBLE, SUSCRITO*
5 *POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES, MINISTRA DE LA*
6 *CONDICIÓN DE LA MUJER Y LA MUNICIPALIDAD DE LOS CHILES. 2)-. Se*

7 autoriza al Alcalde Municipal o a quien ocupe su cargo, para que en calidad de
8 representante legal de la Municipalidad de Los Chiles proceda a firmar el convenio
9 con la Instituto Nacional de las Mujeres. 3)-. Una vez firmado el convenio por las
10 partes que lo suscriben, pasar una copia al Concejo Municipal. **Aprobado,**

11 **Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de los regidores**
12 **propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres Barrera, Rafael**
13 **Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano Centeno. -----**

14 **O)-.** Se da lectura al Informe CAJ.025.01.2025 de fecha 27 de enero de 2025,
15 presentado por la Comisión de Asuntos Jurídicos, mediante sesión N°029-2025,
16 realizada el lunes 27 de enero de 2025, para conocer el Acuerdo N°016, Acta N°57-
17 2024, Inciso Ñ: "*AMLCH.C.M.2024.01.094 de fecha 20 de enero de 2025, enviado*
18 *por el Lic. Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal, Municipalidad de Los*
19 *Chiles. Asunto: respuesta al oficio SM-891-11-2024-INFORME DE INSPECCIÓN*
20 *FINCA LA GUARIA". -----*

21 **ACUERDO N°038. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-.**

22 Dar por conocido el informe y solicitarle a la administración municipal que realice
23 todas las diligencias que correspondan ante la serie de irregularidades encontradas
24 por parte del Ingeniero. 2)-. Notificar a la Comunidad de Vecinos de la Comunidad

25 El Parque. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos positivos de**
26 **los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny María Torres**
27 **Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo Altamirano**
28 **Centeno. -----**

29 **ARTÍCULO VIII**

30 **ASUNTOS VARIOS Y DE TRÁMITES URGENTES**

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Creo que ese es el último
2 informe de comisión que tenemos para el día de hoy, entonces vamos a avanzar a
3 asuntos varios y trámites urgentes en el punto número ocho. Quienes necesiten hacer
4 uso de la palabra, por favor, indicármelo en este momento tengo a don Rafael, Alyeri
5 y Jeffry en ese orden, por favor, don Rafael. -----

6 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, Buenos días a todos y a los que nos
7 ven, buenas tardes perdón, lo que pasa es que el día no ha terminado. Voy a informar
8 cómo me corresponde como miembro de la Junta vial del Concejo ante la Junta vial,
9 el ayer nos reunimos en la Junta vial para pelotear los caminos que están en tierra,
10 hacer un listado de los caminos que están en tierra para en el verano intervenirlos con
11 una actividad rápida, por ejemplo, la conformación, limpieza con una de
12 conformación para que estos caminos perduren en el invierno siguiente, que nos
13 ayude un poco más a aguantar el proceso. Habrá algunos caminos que sí se le va a
14 intervenir con lastre y se levantó una lista tomando en cuenta todo el mapa del Cantón
15 y se escogieron los caminos verdaderamente en tierra. Yo les acabo de pasar a
16 ustedes allá en el en el contacto del Concejo el listado que se levantó ayer tomando
17 en cuenta distrito por distrito. Si tiene alguna observación o piensan que no se les
18 metió algún camino que se necesita, lo pueden hacer para llevarlo al seno del de la
19 Junta vial. De hecho, la unidad técnica, el ingeniero Abraham, pues va a ser los
20 cálculos de los trabajos, las actividades que se le van a hacer a cada camino para
21 hacer un presupuesto de lo que van a llevar. Entonces este es el listado que tienen
22 ustedes ahí es el que ayer realizamos provisionalmente para presentarlo en el
23 presupuesto ajustado que se está ya realizando, están ya llevando a cabo los
24 responsables de esa situación. Así es que si ustedes pues revisan esa lista y creen que
25 no hay algunos caminos, pues tal vez hacerlo ver para en la próxima sesión de la
26 Junta vial llevarlo a información de todos los miembros. -----

27 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Felo muchas gracias por haber
28 pasado esta lista de camino y también para don Abel, que están ahí en lo de Junta
29 vial. Vea que hay caminos prioritarios. No es que yo esté volviendo solamente por
30 esta gente, pero cuando nosotros fuimos a la primera gira a isla Chica se dijo que

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 había intérprete en este camino que une a isla Chica con Santa Fe y es un camino
2 prioritario que no lo veo aquí incluido y es un camino con código también, y también
3 víramos el otro que hay que estaba cerca de la escuela que iba a dar a la frontera,
4 tampoco están aquí en esta lista. -----
- 5 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Tal vez para aclararle estos caminos están
6 planteados en el primer plan operativo que se hizo para el presupuesto este que
7 probaron, o sea, eso no se está tocando, o sea, lo que estamos priorizando ahí, o sea,
8 lo que el análisis que se hizo ayer es exclusivamente los caminos que están en tierra,
9 o sea, se miró en el mapa y si se escapó uno, pero los demás, los que no están ahí y
10 estaban en el primero, el plan operativo para el 25 ahí están. O sea, eso es algo que
11 se va a hacer exclusivamente para el verano, o sea, aprovechar el verano directamente
12 a esos caminos que están en tierra. Ese es de Santa Fe. -----
- 13 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Isla Chica, Santa Fe, tiene código
14 también. -----
- 15 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Isla Chica. Tiene código, pero si no más
16 recuerdo. -----
- 17 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Este código que está aquí dos
18 catorce doscientos veinticinco, finca los Martínez. ¿Dónde es esto? -----
- 19 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Eso ya buscando Isla Chica, esa zona no
20 precisa. -----
- 21 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: Sí, entonces para que no dejen a
22 esta gente fuera de estas situaciones y hay caminos de tierra ahí que nunca se han
23 intervenido, no conocen la piedra. -----
- 24 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Una pregunta, Rafael, ¿ahí en
25 ese listado está de camino aquí que nos habían pedido en Isla Chica que no le querían
26 dar contenido porque supuestamente nadie lo usaba, no sé qué, que se quedó pegada
27 aquella gente se acuerda en la gira? -----
- 28 Timoteo Altamirano Centeno, Regidor Propietario: ¿A San Paulo? -----
- 29 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: No, no, no, no, no. Ajá, ¿ese
30 está aquí? -----

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: No, ese está para intervenirse. -----
- 2 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Está en lista, digamos. Algo más
- 3 don Rafael. -----
- 4 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Este bueno, no sé si lo mandé. -----
- 5 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Felo, en esta lista que pasaron,
- 6 aquí está el camino de tablillas, los chamorros. Los chamorros, ¿ese tiene código? -
- 7 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, esos son los caminos que van cuando
- 8 usted llega a las puras instalaciones, de Tablillas y agarra a la derecha. -----
- 9 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Ajá. Sí, sí, yo conozco yo, yo
- 10 conozco hasta donde vive el tío. Hasta donde vi el tío. Carlos, Carlos Chamorro,
- 11 pero, cómo, me nace la pregunta, ¿por qué unos caminos de los que sí están en milla
- 12 fronteriza tienen código y porque otros no? -----
- 13 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: En la frontera. Bueno, unos por historia,
- 14 histórico le agregaron código, otros si usted me pregunta por los que dijo ahora el
- 15 señor alcalde (59:36 no se comprende, habla con micrófono apagado) pero sin
- 16 embargo, ahí están los restos de las calles no tienen código, a no ser que (59:46 no
- 17 se comprende, habla con micrófono apagado) pero la municipalidad no puede darle
- 18 el código a esas calles, esas calles cuando en 2000 se hiciese inventario de caminos,
- 19 ese código lo metieron anexado al inventario y lo metieron, el MOPT, el primer
- 20 inventario que se hizo aquí fue en el 2000 y de una vez ellos llevaron toda la
- 21 información y metieron los códigos de los caminos. -----
- 22 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Felo aquí veo otro camino que
- 23 van a intervenir, que es la Virgen, Los Baches de Finca 9, yo he ido ese camino, pero
- 24 Ticofrut le tiene portones, con candados, ¿entonces para qué se va a arreglar ese
- 25 camino si lo tienen cerrado? -----
- 26 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Es qué casualmente ese camino se va a
- 27 hacer hasta allá, los baches, porque supuestamente hay casas particulares, no es
- 28 propiedades ambos lados de Ticofrut, hay casas particulares y por eso se hace hasta
- 29 los baches, no sé, sigue, porque ahí hay gente particular. -----
- 30 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Yo diría que tal vez ese no sería

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 como prioridad porque hay carros no pasan porque hay cada cierta distancia Ticofrut
2 tiene portones y tiene candados, entonces hay carros, no pasa, podrá pasar personas,
3 pero carros no pasan, yo se lo digo, porque yo voy a pescar y a veces tránsito por ahí
4 y ahí esa es una pelea porque hasta los policías de Ticofrut le salen más ahora que
5 está la zafra y no dejan pasar la gente. -----

6 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Eso es un camino público. -----

7 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Es un camino público, pero tiene
8 cerrado, pero la municipalidad nunca se ha preocupado por ir a arrancar esos
9 portones y hacerlo público. Entonces yo lo que digo y son años de años que tiene,
10 está cerrado. Yo le digo, desde que yo estaba joven iba ahí, ya había puesto sus
11 portones y actualmente esos portones siguen ahí entonces me gustaría íbamos a ver
12 bajo qué argumento este están usando ustedes para elegir estos caminos, que no digo
13 que no sea útil si son útiles, pero es que ahorita no los podemos usar porque nos
14 privaron de ser esos caminos públicos y la municipalidad no los ha podido intervenir,
15 entonces sería bueno que si se va a intervenir, que no digo que no lo hagan, si lo van
16 a hacer perfecto háganlo, pero que vayan y arranquen esos portones. Así de simple

17 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Para que agreguen en la lista
18 arrancar portones allá en los Lirios, en el límite de San Antonio de los Lirios, hay
19 una entrada también que era un camino público que salía la carretera vieja, que pasa
20 por Ticofrut, le pusieron portones y por ahí no transita nadie. Entonces ya quedan en
21 esto, también podrían ponerle el ojo a eso. -----

22 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Habría que hacer la nota. -----

23 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Bueno, Buenos días Concejo
24 Municipal chilenos y chilenas, en este punto este, como lo dice don Rafael, hay un
25 plan anual, plan de trabajo anual, donde está el presupuesto, los caminos que se va a
26 intervenir en este año 2025. Estos que estamos hablando de esta lista que están
27 presentando ahí son los caminos de tierra, los caminos que nunca prácticamente han
28 sido intervenidos y son caminos públicos. Esta administración, esta Junta vial, el
29 interés es rescatarlos, darle por lo menos mantenimiento, abrirlo porque algunos
30 están perdidos, intransitables y esa es la idea, tomar que la municipalidad tome

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 posesión y los limpios, les de mantenimiento, aunque hay zonas que no están
2 pobladas y todo ahí estamos hasta donde nos alcance los que no se intervenga en este
3 año se van a intervenir el próximo, pero estamos haciendo esa lista, con esos caminos
4 que están cerrados a la hora de intervenirlos, también se van a abrir porque no es
5 posible que unos caminos públicos estén cerrados por empresas, entonces los vamos
6 a abrir, todo eso se va a ir arreglando y es el espíritu de esta Junta vial poner las cosas
7 en orden, verdad. -----

8 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Este me regala la palabra. Vieras
9 que a mí me preocupa, me preocupa esta lista que están levantando ¿ya ustedes
10 hicieron el estimado de cuánto es el costo de arreglar estos caminos que nunca se han
11 arreglado?, porque si bien es cierto, estamos con un presupuesto sumamente
12 ajustado, tenemos una red vial la que siempre se usa en un muy mal estado y para
13 ustedes hacer este procedimiento, está logística, de estos treinta y dos caminos,
14 activarlos, ponerlos a punto, a funcionar, eso va a devengar mucho dinero, mucho
15 trabajo, entonces para mí la prioridad sería arreglar los que realmente se usan, porque
16 yo me imagino que aquí van a hacer muchos millones, muchos frentes, la maquinaria
17 de ahí en el verano, el poco tiempo que hay allí noche trabajando para poder sacar
18 esos treinta y dos proyectos. Entonces eso quiere decir que le vamos a quitar
19 presupuesto a los demás distritos o vamos a cortar más el presupuesto para arreglar
20 estos caminos. Yo diría que mejor arreglar los caminos. No todos no son ni un solo
21 distrito, está de todos lados, hay, hay de todos lados, pero es que digamos este hay
22 caminos que son muy transitables, que realmente sí ameritan y hay estos que ya no.
23 O sea, si tuviéramos la plata, yo les digo, sí, hagámoslo todo es que no tenemos el
24 recurso económico para hacerse, yo diría que todo está listo ustedes prioricen.
25 Prioricen tal vez por este año, porque es que lo estamos agarrando de cero, son
26 caminos que están en tierra y todos esos treinta y dos caminos sacarlos en este año
27 le vamos a quitar el recurso totalmente a todos los distritos. -----

28 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Vea este, tal vez no me entendieron.
29 Cuando yo inicié dije que está lista que se hizo está en proceso, en proceso, en
30 proceso de es una lista bueno que se sacó lo que lo que buscamos en el en el en el

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 mapa y lo que cada uno conocía, para hacer un presupuesto de cada uno y lo que se
2 habla de un presupuesto máximo de ochocientos, máximo setecientos mil colones
3 por kilómetro y es el trabajo es casualmente es la limpieza la conformación para darle
4 vida durante el invierno por lo menos, ustedes saben que un camino con sus buenos
5 cunetas tus salidas de agua y han conformado estos pasa un invierno perfectamente,
6 esa es la idea y lo que se quiere es con esto, es hacer el presupuesto y una vez hecho
7 el presupuesto, de estos caminos, priorizar cuáles son los que se van a poner a
8 trabajar, el otro es que el consenso que se llegó es de que estos caminos van con esos
9 recursos que entran nuevo, que no son los que estaban presupuestados, que son
10 trescientos setenta y cuatro millones, que todavía no han depositado a la
11 municipalidad con esos recursos es trabajar con estos caminos, con esto es con estos
12 recursos y si sobra pues plata meter más caminos. Pero la idea es esa, la idea no es
13 hacer caminos nuevos, es de mantenerlos, darle un estatus de fortaleza para que
14 soporten un poco el invierno mientras se le hace un trabajo, o sea, el presupuesto,
15 como decía, señor alcalde, de los otros caminos que no están aquí está todavía, que
16 era presupuesto que iba en el en el plan operativo inicial del presupuesto del 2025.

17 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí, igual yo supongo que si no
18 les alcanza dejarían el resto caminos para el año siguiente, conforme vayan teniendo
19 resultados. -----

20 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: ¿De esta lista, ustedes van a
21 priorizar los que salgan más cómodos de intervenir? -----

22 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Sí, esa es la idea, intervenir. -----

23 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, tal vez para agregar Presidente y
24 no lo vamos a ir sacando por año, de los treinta y dos y creo que hay más don Felo
25 hay más, vamos a ir priorizando, pero la idea es rescatar todos los caminos públicos.
26 Aquí vamos a hablar, algo que se discutió en la Junta de la señora Junta vial, hay
27 caminos que políticamente no son rentables, no hay gente, pero por dos o tres casas
28 que hay esta Junta vial los va a abrir, los va a abrir, porque es el espíritu rescatar los
29 caminos que están caídos y abandonados. -----

30 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Alyeri. -----

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

- 1 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Buenas tardes, lo mío es señor
2 alcalde, que ahora tuvimos la visita a ese señor Ronald Campos donde vino es poner
3 una queja, este en el camino de isla Chica, él dice que Ticofrut lo está terminando
4 desbaratar. ¿Entonces, qué podemos hacer nosotros ahí, si podemos seguir a hacer
5 una gira, una inspección para resolverles a los vecinos de ahí? -----
6 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: No es Isla Chica. -----
7 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: Cachito, Cachito. -----
8 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Sí es que antes vino un señor
9 Alcalde y le dimos chance a exponer una situación y se tomó un acuerdo para que
10 vayan Rafael, Alyeri y su persona y el ingeniero a inspeccionar eso, dicen que es
11 aquí, no más, después del puente los Robles, que parece que Ticofrut lo que está
12 haciendo es desaguando la finca los naranjeros en las calles cantonales, y entonces
13 eso pues claramente perjudica al estar más húmeda la calle, pasando esos chapulines
14 que desbarate más rápido y están preocupados con respecto a eso, entonces más bien
15 sería si se puede que se haga hoy mismo para que coordiné con Alyeri, Timoteo y
16 Rafael. -----
17 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, estoy aquí las quejas las
18 denuncias de este tipo de cáncer son todos los días. Don Ronald, sí pasó unas fotos,
19 vamos a coordinar con el ingeniero para que nos acompañe. Este ellos están saliendo
20 con lo de las fincas de ellos, con chapulines sucios y tirando las aguas a la vía pública.
21 Y entonces vamos a hacer inspección. -----
22 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Jeffrey y luego Jenny. -----
23 Jeffrey Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Sí, buenas tardes. Los míos son varios
24 puntos, los voy a tocar todos don Abel y usted después da la retroalimentación. Este,
25 el primero es con relación al Secretario de Junta vial, don Abel vamos a ver el 20 del
26 11 del 2024, yo mandé un primer correo solicitando a Junta vial que por favor me
27 dieran la programación de lo que restaba del año 2024 y lo que iban a hacer en el
28 2025. Porque ya esa programación de trabajo ya está, usted me dijo que había un
29 machote y yo solicité ese machote más, sin embargo, no se envió el 19 del 12, volví
30 a mandar a preguntar que por favor me mandaran la información y usted contestó y



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 le indicó al ingeniero que por favor me ayudaran con la información solicitada hasta
2 la fecha no me han mandado nada. Entonces se dicen que hay un machote, un
3 borrador ahí este, el de la programación de que van a hacer yo necesito y no
4 solamente yo, yo creo que los demás compañeros sindicos también para ubicarnos
5 nosotros y ubicar al nuestro Concejo de distrito, cuáles son los trabajos que se van a
6 hacer en este año por ese sentido. Y también hay vecinos, comités de caminos que
7 se quejan de que están mandando solicitudes, están mandando verdad y no se les está
8 respondiendo por correo a como se tiene que hacer. Entonces hay molestias, por
9 ejemplo, en el sector de Montealegre, ese comité que está recién juramentado está
10 molesto por lo mismo. La vez pasada vinieron y ellos me pusieron las quejas de que
11 no han recibido respuesta alguna, en ese sentido. Después tocando el mismo tema de
12 Montealegre, yo estoy en varios grupos por ahí, este en uno de esos grupos, mire que
13 publicaron que los vecinos de Montealegre están recaudando dinero para comprar
14 combustible y ver cómo atienden las rutas cantonales que las están a ellos afectando
15 ahí en ese sector. Yo entiendo que usted nos va a venir diciendo que la las dos frentes
16 están muy ocupados atendiendo emergencias, pero siento que esta gente también
17 tiene una emergencia, que es esa ruta del cementerio, y ellos están viendo cómo
18 recogen porque hasta números de SINPE hay habilitados, que a mí me llamó bastante
19 la atención eso para ver cómo ellos atienden a esa problemática porque no están
20 recibiendo respuesta de la municipalidad, de junta vial, ese punto, después quería
21 pedirle yo, don Abel, que cuando nosotros nos vayamos a reunir con usted los
22 concejos de distrito con su persona, porque no es que yo lo diga o yo lo quiera, es
23 que en realidad, bueno, el código municipal lo dice que nosotros por lo menos una
24 vez cada 6 meses, como mínimo, deberíamos de reunirnos y usted tomar nuestros
25 proyectos para que los distritos avancen y desarrollo y que esos proyectos sean
26 incluidos en el plan anual, en el presupuesto anual, entonces yo quiero que de aquí
27 en adelante, en realidad este se nos ayude con eso y que ese día que nosotros nos
28 vayamos a reunir este aquí al representante ante Junta vial también, que es don
29 Enrique Jiménez, que es el que representa los concejos de distrito, porque él tiene
30 que dar aquí cuentas a nosotros, que cuál es la pronunciación de él ante el Concejo a

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 ante Junta Vial. ¿Que qué es el papel que está desempeñando? Porque en lo personal,
2 en lo que llevamos de nuestra gestión del Primero de Mayo para acá, y desde donde
3 fue nombrado, a nosotros no nos ha dicho nada, nos ha pedido que nos reunamos ni
4 nada. Entonces, digamos, este no soy yo, como le digo el que lo está diciendo, en el
5 artículo 57, inciso, J dice lo que yo acabo de decir, en ese sentido, después, hace unos
6 días atrás yo recibí unas llamadas de unos señores, este pidiéndome ayuda a mí,
7 porque se dice que en el distrito de amparo este hay un proyecto de viviendas de lotes
8 que en teoría soy yo el que estoy dando esas ayudas. Uno de ellos, hasta me dijo que
9 yo era un finquero y que no sé qué y que estoy regalando eso, pero el asunto es don
10 Abel, que a mí me preocupa es que de aquí del municipio es donde está saliendo la
11 información errónea, porque yo no tengo nada que ver con eso. No sé, se habla de
12 un proyecto en el Amparo de Bono, si no sé qué, pero yo que soy el síndico, ese
13 distrito, no sé nada de ese proyecto. Después este hay vecinos don Abraham. -----
14 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Regáleme un toquecito la
15 palabra porque es el mismo tema, con ese mismo punto don Abel, yo creo que el
16 problema radica en una señora que no es funcionaria municipal, sin embargo está ahí
17 en la municipalidad con este tipo de proyectos de vivienda, yo no sé quién la autorizó
18 a estar ahí, pero esa señora manda personas a la oficina del Concejo Municipal por
19 ese mismo tema, ese proyecto, proyecto que todos los regidores desconocemos, la
20 misma Francinie y desconocen, no sabemos nada al respecto y no entendemos de
21 verdad porque esa señora que no es equidad municipal, se toma atribuciones de
22 mandar gente de manera errónea a la oficina de nosotros. Claramente todos son
23 bienvenidos en la oficina de Francinie, pero llegan un montón de personas ahí a
24 preguntar por algo que uno ni sabe, digamos, yo no sé si es cierto que se va a
25 desarrollar ese proyecto del Amparo tan siquiera y luego no tengo idea de cómo es
26 el proceso para ayudarle a alguien para que gestione ese tipo de ayuda. Entonces si
27 la problemática por ese lado, yo pienso que hay que hacer algo con esa señora porque
28 como le digo, no es empleada municipal. Pasa en la municipalidad y aparte de eso,
29 induce a errores a los administrados que vienen aquí a preguntar por proyectos que
30 nos desconocemos. Y yo creo que es ese mismo tema, ese proyecto.

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 Alyeri Auxiliadora Beteta López, Síndica Propietaria: ¿Por qué le dan ese permiso a
2 ella de que esté allí? -----

3 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Así es don Abel, entonces digamos, yo
4 quiero que intervengamos en el asunto porque ya y la los chilenos no, no se merecen
5 que estén jugando con ellos dándole esperanzas donde no existe una esperanza de un
6 apoyo de este tipo. Créame que, si yo pudiera y estuviera en mi poder de poderles
7 ayudar y con todo gusto a quien no, o sea, aquí hay mucha necesidad de personas,
8 pero yo quiero que la gente de verdad que nos ven y nos están escuchando, sepan en
9 realidad que este eso no es cosa mía. En realidad, es una información errónea,
10 totalmente, entonces yo estoy esperando más llamadas porque si ya llamaron todos
11 van a llamar más. Entonces que se frenó la situación por ese sentido. Este otro asunto
12 con Abel es con el tema, cuando se van a atender caminos y en las comunidades que
13 haya un comité de caminos don Abel que por favor se respete al Comité de caminos
14 que hay en cada comunidad. Si así bien, digamos está ese comité, este le digo porque
15 bueno, me han pasado los datos de que Don Abraham, pues tiene conocidos de hace
16 mucho tiempo que tal vez fueron parte en su. Momento de algún comité de caminos,
17 pero ahora ya no lo son. Coordina con ellos directamente y entonces se brinca a los
18 comités de caminos y ellos se sienten como entonces. ¿Para qué nos juramentamos?
19 ¿No somos nada ahí, ¿verdad? Entonces, tener cuidado en ese sentido y ya por último
20 contactarse con alguno de los que somos parte del Concejo de distrito, en cada
21 distrito del Cantón este para llevar un orden y un respeto, digamos, a las autoridades
22 que representan cada distrito. Entonces eso serían los puntos. Muchas gracias. -----

23 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Vamos a contestarle a don Jeffry.
24 Primero, Jeffry, con el secretario de la Junta vial tenemos, digamos, un plan anual en
25 borrador. Es más, en plan anual, cuando yo ingresé el 5 de noviembre, ya estaba
26 conformado. Pero como el presupuesto no lo aprobaron, el 2025 entonces está ahí,
27 no sé si le vamos a tener que hacer algunas modificaciones, ajustarlo el presupuesto
28 está en borrador, no, o sea, no está aprobado por la Junta ni es definitivo, está en
29 borrador con el presupuesto 2025. No se probó. Yo creo que no hay ningún problema
30 pasárselos y hoy mismo le voy a decir al secretario que haga el favor de pasárselo a



Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 su WhatsApp, pero tengo entendido que no está probado todavía que es un borrador
2 tentativo que podría hacer sufrir algunos cambios en vista de la no aprobación del
3 presupuesto. En cuanto a los otros oficios, están atrasados, en realidad, sí ha habido
4 quejas, él está tratando de ponerse al día con todas las consultas y los oficios que ha
5 recibido. De todos es conocido aquí que hubo al principio esta Junta vial hubo
6 conflictos ahí, el secretario no ejercía sus funciones y no sé qué entonces todo esto
7 atrás un poco. Estamos tratando de ponernos al día y que conteste a la lo mayor
8 posible a la mayor brevedad todos los oficios que le lleguen, ese es un mandato de
9 la Junta, día que se le dio a él. El asunto La Virgen y Montealegre, este sí hay
10 finqueros sí, Pavón Monte Verde, hay finqueros ahí que están arreglando el camino.
11 Este camino, es donde está el cementerio. El problema que ha habido, sí, eso está en
12 lista en lista, ellos están adelantando, lo están interviniendo, está bueno que lo haga,
13 pero hay un problema, que esos trabajos deben ser supervisados por profesionales,
14 por los técnicos, entonces, si yo lo hacen con material de ellos y todo en el momento
15 que se intervenga pues se va a hacer como se tiene que hacer. Si lo hacen es como
16 ellos, una emergencia para salir del paso, pero ya eso está listo y pronto le van a caer,
17 pero ahora apenas empieza el verano empezamos con todo eso. -----
18 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: El camino que están interviniendo
19 es el público, el que va de Pavón hacia Cristo Rey, es el cero cero ocho, ese que usted
20 habla, ese no. -----
21 Jeffry Sequeira Castillo, Síndico Propietario: Ese no. -----
22 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Ok, pero de igual forma este todos
23 esos caminos, ahí está, en el plan operativo anual está la lista de todo lo que van a
24 ser intervenidos y en su momento serán intervenidos este si algunos campesinos
25 están haciendo sus trabajos independientes arreglando hueco y todo, pues en buena
26 hora, pero está en el plan y van a ser intervenidos ahora, como les digo, esos trabajos
27 que haga, los hacen sí ayudas. No sé si la muni les está dando material, porque
28 muchas comunidades también nos han llamado que les demos el material y que ellos
29 lo van a poner y así se ha hecho, pero son casos para llenar un hueco específico, 1
30 dos huecos específicamente. La reunión con los concejos de distrito sí, creo que el

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 martes pasado usted no vino don Jeffry, si vino bueno ahí acordamos que nos íbamos
2 a reunir porque efectivamente el código municipal exige la reunión del alcalde con
3 los concejos de distrito una vez cada 6 meses y este año pues queríamos empezar en
4 este mes de enero. Acordamos el martes pasado reunimos hoy con los cuatro con los
5 concejos de distrito, no solo con los síndicos, sino con los Concejos en Pleno, pero
6 no los veo a los demás concejales y no está la síndica de San Jorge. Entonces vamos
7 a pasarlo por escrito porque sea más formal y un martes después de esta sesión que
8 nos reunamos todos, que nos reunamos todos y que esté presente don Enrique, pero
9 igual de todos los distritos, todos los concejales. Proyecto el Amparo vivienda bueno,
10 esta señora o doña Mairena es una señora que ya tramita bonos. Al inicio de mi
11 gestión, ella me solicitó este que si podía venir los martes mediodía de 8 a 1 a la hora
12 del almuerzo. Atender sus bonos, atender gente que está interesada en bonos, es todo
13 letra el beneficio a la municipalidad porque la gente que viene a tramitar bonos pues
14 sacan los permisos de construcción, tienen que ponerse al día con los impuestos y
15 entonces esa de alguna forma la municipalidad se beneficia. Entonces ella se ha
16 quedado ahí. Ahora vamos. Va, estoy tomando nota de lo que han manifestado
17 ustedes aquí para hablar con ella y que sea un poco más formal y montar las reglas
18 del juegos, pero de qué proyecto del amparo está de vivienda en el Amparo está
19 hablando porque que yo tenga conocimiento, no y vamos a ponerla en regla con una
20 actualización del mismo Concejo para que no esté dando información que no es real
21 o hay que escuchar la vela que se refiere porque está mandando gente, dicen a la
22 Secretaría del Concejo y me parece, pues sé que hay dudas que hay que aclararlas
23 con ellas y de eso me encargo yo en esta semana. Y este los comités de camino que
24 no se respetan los comités de camino. Sí, en realidad, la idea del comité de camino
25 es el enlace de él con la unidad técnica. Todo lo que llegue a esa Comunidad tiene
26 que ser a través del Comité de camino y esa directriz se la vamos a dar a la Junta
27 vial. Lo que sucede es que hay comunidades, hay líderes que tienen mucho peso, que
28 llama que intervienen entonces se contactan con ellos directamente, pero tiene toda
29 la razón usted tiene que ser a través del Comité de camino y aquí en la Urraca hubo
30 un problema. Tal vez usted el día que fuimos a visitarlos hubo ese problema ahí que

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 está un material dado a un señor, que es el Presidente de la junta de desarrollo que lo
2 recibió él, pero es para el comité de camino, entonces esto lo estamos, lo vamos a
3 arreglar también, ahí vamos poco a poco, como dando las maletas de camino. -----

4 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Ahí, con el tema de caminos,
5 ahora seguro que me lo tocamos. Me enviaron una consulta que hizo este la unidad
6 técnica de gestión vial de la municipalidad de Nicoya al MOPT específicamente,
7 porque parece que el decreto que crea el Comité de camino el decreto treinta y cuatro
8 mil seiscientos veinte cuatro guion MOPT y fue derogado por el decreto cuarenta
9 mil ciento treinta y ocho guion MOPT y en este nuevo que deroga el viejo no se
10 regulan los comités de camino. Entonces legalmente pareciera que comités de
11 camino a este momento no tienen validez jurídica, entonces más bien yo les pediría
12 a ustedes los de Junta vial, que hagan las consultas correspondientes, apunten los
13 decretos y yo les voy a mandar, ya se la mandé al grupo de WhatsApp esa resolución
14 para que analicen ahí, porque entonces más bien es, queremos entrando a nosotros
15 en una irregularidad legal con el tema de los comités de caminos también. Les cedo
16 la palabra a Jenny y luego a Timoteo y cerramos. -----

17 Jenny María Torres Barrera, Regidora Propietaria: Este sí, bueno, ya. Jeffrey tocó uno
18 de los temas que me ha traído inquietud. Que es el camino a este del cero cero ocho,
19 la solicitud que yo le iba a hacer don Abel era de que se acercara al Comité de
20 Caminos. Bueno, ya ahora con todo este que le dice Axel. Pero ya ellos están
21 liderando este esta iniciativa de ayudar con el camino principal que lleva Pabón hasta
22 Cristo Rey. A bueno, ahora que ellos están aportando ese camino tiene una buena
23 base, un buen trabajo se le hizo este cuando estuvo Jacob. Ellos están haciendo la
24 interna propia. Yo me imagino que tal vez el conocimiento que tiene meramente un
25 ingeniero de cómo tratarlo no lo van a tener, pero no quitarle la iniciativa a ellos,
26 sino que más bien buscarlos unirse, agradecer lo que están haciendo, porque ya hay
27 prácticamente le están este aliviando de la responsabilidad a la municipalidad, y
28 más bien aportarle ese inspector, es ingeniero que les ayude a ellos a darle un buen
29 mantenimiento o una buena labor de lo que están haciendo, porque esa ruta es larga,
30 es bastante complicada, es trabajo, hay dos chapulines con palas que lo han estado

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 trabajando y me gustaría que tenga vez que a través del síndico don Abel usted pueda
2 este organizar una reunión especialmente, ojalá hoy porque ellos comenzaron desde
3 ayer con esa gestión y no dejar pasar mucho porque uno no sabe qué se está llevando
4 a cabo y si hay un poquito que se les pueda colaborar también, más que el tema de
5 maquinaria es muy caro y ellos lo están poniendo entonces acercarse de parte suya
6 como alcalde y Jeffrey cómo se indicó convocar esa reunión y ayudarles a ellos este.
7 Bueno, no, yo no me voy a meter en eso, por eso ustedes si lo pueden abordar allá
8 una reunión ya interna con ellos. Con el tema de la calle Ticofrut que vino a este
9 señor Campos hablar, yo ayer me fui por ese sector, salí a Medio Queso y ahí agarré
10 para el lado de las Nubes. Este lo que él dice, es cierto que está tirando las aguas a
11 Los Ángeles, a los caños, incluso pasan con los mismos chapulines en las señas
12 haciendo disco el caño con la misma llanta del chapulín. Hay pegadero, es que ya
13 ustedes ya los arreglaron porque viaje se ve la intervención del material fresco y ya
14 está otra vez de allá. Ya hay 3 pasos bastante delicados antes de llegar a Cuatro
15 Esquinas donde hay una vuelta que nosotros le hemos estado viendo un camino que
16 estaba bien feo, ahí hay 3 pasos bien feos, las cunetas están aterradas y no sentiría
17 yo que sería bueno que ustedes te mande hacer una inspección por esos caminos,
18 porque es poco lo que hay que hacerlo. Y si se deja y las lluvias persisten este daño
19 a ser más grande. Cachito, a Cuatro esquinas. Este día de ayer me anduve por la zona
20 y doy fe de lo que el señor Campos dice eso sería. -----

21 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Yarelis. -----
22 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Es un comentario y una duda este,
23 bueno, yo antes en el receso yo estaba hablando con el Secretario, que es Isaac,
24 porque surgirá la duda también de que habían enviado un documento para la
25 intervención de un camino y ellos decían que pues no lo habían contestado, pero este
26 él me comentó que digamos de lo que él lleva su gestión, él ha tratado de sacar todos
27 los correos de responder a cada correo que llega, pero lo único que él no ha podido
28 contestar, el con lo que Yamileth nunca le pasó. Entonces, pero que hasta el momento
29 era él va bien, tal vez allá por algún error. Este ¿don Abel las cámaras del mercado
30 están funcionando? Es que ya es la segunda ocasión donde pasan a dejar animalitos

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 votados. La vez pasada dejaron gatitos votados y hace poco dejaron 3 perrito,
2 entonces ya es el colmo que el mercado tras de que está mal terminen dejando
3 animalitos ahí botado y se convirtió en un chiquero. Solo faltan los chanchitos ahí.

4 Rafael Renner Reyes, Regidor Propietario: Cuando hay chanchos me avisa. -----

5 Yarelis Avalos Duarte, Regidora Propietaria: Entonces hay que buscar qué hacer
6 porque no se puede, uno trata de que las cosas mejoren y ellos terminan dejando esto.

7 Ojalá dejaran un chanco, una vaca, algo así, pero sí perritos y gatitos, que es más
8 complicado darlos en adopción y sino que y si no pueden con ellos, pues que mejor
9 no tengan animales. -----

10 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Voy a someter a aprobación dos
11 mociones que se nos habían quedado pero son urgentes, entonces, ya que estamos en
12 urgentes para celebrar este punto, le pido a Francinie que haga lectura de las mismas.

13 Francinie Hurtado Carballo, Secretaria a.i. Municipal: Se da lectura a la Moción de
14 fecha 28 de enero de 2025, presentado por Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente
15 del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción:
16 Solicitud de reunión al sector empresarial del cantón de Los Chiles y a la
17 Administración de la Municipalidad, con Regidores del Concejo Municipal. Texto
18 de la Moción: Los Artículos 27, 42 del Código Municipal. -----

19 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Compañeros y compañeras
20 quienes estén a favor de aprobar esta moción de solicitud de reunión al sector
21 empresarial de Los Chiles y la administración municipal con regidores municipales.
22 Por favor, sírvase a levantar su mano, aprobado definitivamente en firme, como 5
23 otros que se dispense todo trámite de comisión. Aprobado de igual forma. -----

24 **ACUERDO N°039. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**

25 Convocar a los gerentes o encargados de las diferentes empresas del cantón de Los
26 Chiles dedicadas a la producción agropecuaria en el cantón de Los Chiles y al señor
27 alcalde municipal para reunirse con regidores del Concejo Municipal en una mesa
28 de trabajo esto el día viernes 31 de enero del 2025, para tratar puntos de interés
29 cantonal, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, a la 1pm. **2)-**. Conforme a lo
30 dispuesto en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 trámite y dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco**
2 **votos positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
3 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
4 **Altamirano Centeno.** -----

5 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Esto es para respaldar la
6 invitación con un acuerdo. -----

7 Francinie Hurtado Carballo, Secretaria a.i. Municipal: Se da lectura a la Moción de
8 fecha 28 de enero de 2025, presentado por Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente
9 del Concejo Municipal de la Municipalidad de Los Chiles. Asunto de la Moción:
10 Solicitud de cumplimiento con la resolución No.2024031446 de la Sala
11 Constitucional. Texto de la Moción: Los Artículos 27, 42 del Código Municipal. Que
12 en la resolución N.o 2024031464 de fecha veinticinco de octubre de dos mil
13 veinticuatro, a las nueve horas veinte minutos, los magistrados de la Sala
14 Constitucional de la Corte Suprema de Justicia ordenan: *“Se les ordena*
15 *a Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente del Concejo Municipal, y a Yamileth*
16 *Palacios Taleno, Alcaldesa Interina, ambos de la Municipalidad de los Chiles, o a*
17 *quienes ocupen esos cargos, el cumplimiento inmediato de lo dispuesto en la*
18 *sentencia número 2023028327 de las 9:45 horas del 3 de noviembre del 2023. Se*
19 *advierte que de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la*
20 *Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de*
21 *veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer*
22 *cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir,*
23 *siempre que el delito no esté más gravemente penado. “Que en reiteradas ocasiones*
24 *en el seno de este Concejo Municipal se le ha solicitado a la administración*
25 *municipal de la Municipalidad de Los Chiles a cargo del Lic. Juan Abel Beteta*
26 *Ocampo, realizar las diligencias necesarias para cumplir con lo dispuesto en la*
27 *sentencia No.2023028327 de las nueve horas cuarenta y cinco minutos del tres de*
28 *noviembre del dos mil veintitrés, donde se condena a la Municipalidad de Los Chiles*
29 *declarando con lugar el recurso de amparo interpuesto por Valentina Montalbán*
30 *Chamorro, en lo que dictan: “Se declara con lugar el recurso. Se le ordena a Jacobo*

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 *Guillén Miranda, Alcalde, y a Yenner Cáceres Soto, Presidente del Concejo*
2 *Municipal, ambos de la Municipalidad de Los Chiles, o a quienes ocupen esos*
3 *cargos, que realicen las gestiones necesarias para que, en el plazo de seis meses,*
4 *contado a partir de la notificación de esta sentencia, se solucione el problema de*
5 *inundaciones que se generan en sector de Avenida 1, frente a los Tribunales de*
6 *Justicia en Los Chiles centro, por falta de capacidad del alcantarillado. Se advierte*
7 *que de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción*
8 *Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta*
9 *días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada*
10 *en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciera cumplir, siempre que el*
11 *delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Municipalidad de Los Chiles*
12 *al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de*
13 *fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de*
14 *lo contencioso administrativo.* "-----"

15 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Compañeras y compañeros,
16 compañeros. Esta moción la presenté porque no dejan de llegar resoluciones y la
17 verdad, ya veo donde me van a poner esposas y me van a arrestar porque no
18 solucionan la problemática entonces para seguir presionando y ver a ver cómo se le
19 soluciona la problemática, doña Valentina, también puedes salvar un poco el pellejo,
20 como dicen entonces, pues presenté esta moción. Quienes estén a favor de aprobar
21 esta moción de solicitud de cumplimiento con la resolución número veinte
22 veinticuatro cero tres catorce cuarenta y seis de la sala constitucional, por favor,
23 sírvase en levantar su mano, aprobada definitivamente y en firme con los 5 votos que
24 se dispense todo trámite de Comisión. Aprobado de igual forma, muchas gracias,
25 vamos a avanzar al punto número 9, informes de alcaldía. Sí, señor. -----

26 **ACUERDO N°040. El Concejo Municipal por votación unánime acuerda: 1)-**
27 Se le solicite a la Administración Municipal de la Municipalidad de Los Chiles, a
28 cargo del Lic. Juan Abel Beteta Ocampo, que realicen todas las diligencias necesarias
29 para cumplir con lo ordenado por la Sala Constitucional de la Corte Suprema de
30 Justicia en la resolución N.o 2024031464 de fecha veinticinco de octubre de dos mil

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 veinticuatro, a las nueve horas veinte minutos, para que dé una vez por todas se
2 solucione la problemática de las inundaciones en el sector de la avenida 1, frente a
3 los Tribunales de Justicia en Los Chiles Centro. **2)**-. Que se notifique a la señora
4 Valentina Montalbán Chamorro como parte del proceso y a la Sala Constitucional
5 dentro del expediente que lleva el proceso en cuestión. **3)**-. Conforme a lo dispuesto
6 en el artículo 44 del Código Municipal, se dispensa el presente acuerdo de trámite y
7 dictamen de comisión. **Aprobado, Definitivamente y en Firme con cinco votos**
8 **positivos de los regidores propietarios Axel Eduardo Solís Vasquez, Jenny**
9 **María Torres Barrera, Rafael Renner Reyes, Yarelis Avalos Duarte y Timoteo**
10 **Altamirano Centeno.** -----

11 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sobre este asunto, doña Valentina
12 bueno, quiero informarle lo último a nosotros nos llegó también hace poco una
13 resolución en ese sentido que le resolvamos a Valentina. Esto ha sido un calvario
14 desde el principio, yo tomé eso, cuando entré en posesión ya estaba el recurso
15 presentado. Después me fui, se llegó a una negociación, Yamileth hizo una
16 negociación con don Carranza para hacer el trabajo en la propiedad de él, costaba
17 una millonada este después de un Carranza me dicen que se quitó por otro problema
18 ya con unos humedales. Entonces este el 30 de este mes creo que es para la mañana,
19 el jueves hay una asamblea de la Asociación de Desarrollo donde nos vamos a hacer
20 presente y lo vamos a imponerles a ver, a negociar con la Asociación de Desarrollo
21 que nos permitan hacer los ajos por la propiedad de ellos. Y nosotros le contestamos
22 a la sala constitucional en esta semana. El problema es que la sala constitucional
23 tampoco se le ha explicado. Solamente recibimos, recibimos y no se le contesta y no
24 se le aclaran las cosas como son 6 meses es poco, 1 año es poco, hasta 2 años es poco
25 para hacer un trabajo tan grande por parte de presupuesto y la tramitología que esto
26 conlleva realizar eso. Se trata de modificaciones presupuestarias, buscar los recursos,
27 hacer todo un plan de logística para cumplir con ese mandato y, además, también
28 tenemos que tenerlo en cuenta que es una situación que vive el país, vive
29 mundialmente cuando lleven, son innumerables las casas, las calles y casas que se
30 inundan. La casa de Doña Valentina también tiene una posición muy que favorece a

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 estas situaciones. Todo eso lo tiene que conocer la sala constitucional también y así
2 se lo hemos dado a conocer y estamos trabajando en la solución de esos señores.
3 Gracias. -----

ARTÍCULO IX

INFORMES DE ALCALDÍA

6 Axel Eduardo Solis Vásquez, Presidente Municipal: Vamos a pasar punto número 9,
7 informes de la alcaldía, no sé si tiene algo que expresar señor alcalde. -----

8 Juan Abel Beteta Ocampos, Alcalde Municipal: Sí, del informe de la alcaldía
9 solamente quería informarles compañeros que este hoy no estuve presente en la
10 primera parte de esta sesión donde la señora Ministra Laura Fernández verdad se
11 dirigió a mi persona y la vicealcaldesa porque estaba en una reunión virtual con el
12 Viceministro de Telecomunicaciones, la alcaldesa de Upala y el alcalde de Guatuso.
13 Ellos están en un proyecto grande que de implementar el proyecto 5G de
14 telecomunicaciones. Pero para más explicación del proyecto y todas las dudas que
15 ustedes puedan tener y preguntas, una representante del Ministro va a estar mañana
16 a las 14:00 H de la tarde aquí por lo que gusten asistir la vamos a recibir aquí y nos
17 va a presentar el proyecto. Asimismo, el ministro va a ser una gira por Upala,
18 Guatuso y Los Chiles. Pero esa gira de solicitarla me dice el Concejo Municipal para
19 venirle a exponer el concejo el proyecto. Entonces, para que ustedes tal vez tomen el
20 acuerdo de hacerle la invitación. Nosotros también le vamos a hacer la invitación,
21 señor presidente a él y la podemos firmar todos nosotros hemos limitación por el
22 pendiente para que él no nos deja fuera, porque las otras dos municipalidades si le
23 van a hacer la invitación y nosotros también. Mañana a las 14:00 H de la tarde,
24 entonces, lo que nos gusta y acompañar aquí va a estar doña Carolina Maroto se
25 llama la que nos viene a exponer con más detalles sobre el proyecto. Ahora bien, este
26 quiero aclararle a este Concejo y a la ciudadanía las palabras de la presidenta de la
27 ministra de la Presidencia, doña Laura Fernández, en el sentido no, no escuché bien
28 lo que dijo, pero me dicen que yo no asisto a las reuniones con el Presidente que va
29 Yamileth y una frase que dice que qué es más importante que asistir a la reunión con
30 el Presidente. Como dando a entender que no me interesa reunirme con el Presidente,

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025

1 que lo tomo como no serio eso que a todas las reuniones asiste Yamileth, yo quiero
2 aclararle a la opinión pública de la señora Viceministra si ve este audio, este video,
3 que cuando yo entré los dos meses aquí, el señor Presidente nos invitó a la casa
4 presidencial, a los alcaldes electos por primera vez y allí estuvimos ahí en esa, en esa
5 reunión les hice llegar, él nos pidió que le que le presentáramos 3 proyectos para
6 ayudarnos y ahí se le presentaron por escrito los 3 proyectos, la apertura de las
7 Tablillas, el Tajo Las Delicias y la ruta ciento treinta y ocho y siete sesenta. Él mismo
8 ahí nos dio respuesta y después nos dio la respuesta por escrito. Las Tablillas, según
9 el informe, no tiene el volumen vehicular para abrirlo como aduana. La tabla del ICE
10 tiene que hacer a través de un de un proyecto de ley que contara con los diputados
11 de él, pero que nosotros buscáramos nosotros votos, un proyecto de ley. Y el caso de
12 la siete sesenta no había nada y la ciento treinta y ocho había, dijo, setecientos
13 millones para ser ejecutado en el segundo semestre de 2024, como lo hicieron
14 efectivamente del asfalto. Después se nos quedamos así, yo me fui incapacitado
15 cuatro meses y en esos cuatro meses sí Yamileth en calidad de vice alcaldesa y
16 alcaldesa en ejercicio, asistió a las reuniones. Pero no me reporto ella ninguna
17 reunión con el señor presidente. Entonces fui a reuniones con la ministra porque tenía
18 que hacerlo, tal vez que la ministra no, no sabía que yo estaba incapacitado y le
19 decían bien, era vicealcaldesa y no era vieja, pero tal vez esa información a la tiene
20 ella y yo estaba incapacitado. La otra reunión con el presidente fue el día que vino a
21 inaugurar el puente, vino a inaugurar el puente y convocó a un Concejo de Gobierno
22 en la Fortuna. Donde sí fue Yamileth a esa reunión yo le puedo decir porque cuando
23 yo entré aquí el 5 de noviembre, todo estaba ya montado, todo estaba el protocolo,
24 todo lo había manejado Yamileth, y entonces quedamos aquí, que a mí se me dio un
25 espacio para hablar en la maduración del puente. Así me los dieron ellos a través de
26 Yamileth me dijeron que prepara el discurso que estaba en la agenda, nos sentaran
27 unas sillas y todo, y cuando llegamos a la al evento a mí no se me dio la palabra, lo
28 cual consideré y considero que hay otras personas que me acompañan, que fue una
29 falta de delicadeza, de no digo el presidente ni de la Ministra, porque ellos tal vez ni
30 cuenta se dan, pero los que manejan el protocolo, los mandos medios este pues

Acta de la sesión ordinaria N°059 celebrada el martes 28 de enero de 2025


1 hicieron ese desagravio no para Abel Beteta, sino para el cantón. El alcalde es el
2 representante del Cantón y debió haber por lo menos darle la bienvenida al
3 presidente. Yo tenía un discurso que mientras noche para darle la bienvenida al
4 presidente para hablarle y me dejaron con la palabra en la boca. Entonces en vista de
5 eso, yo le dije a Yamileth ya que usted manejó toda esta logística, esta visita el
6 presidente y que a mí no me dejaron hablar, vaya usted a ese Concejo de Gobierno y
7 yo me quedé en Los Chiles. Entonces este pido las disculpas si esto ha agradado al
8 presidente del Gobierno, pero también nosotros necesitamos, pues que se nos respete
9 cuando nos visiten al cantón de Los Chiles. Muchas gracias. -----

10 Axel Eduardo Solís Vásquez, Presidente Municipal: Sí, De hecho, eso fue algo que
11 nosotros señalamos, que era una falta de respeto, que el alcalde no se le diera el uso
12 de la palabra negociación del puente. Pero ya entendíamos que al final la que
13 manejaba de eso, pues era otra persona que fue la que tuvo que haber hecho un
14 reclamo inmediatamente y yo a lo que entiendo más o menos, porque tampoco es
15 como que yo soy amigo de la ministra, pero lo que entendí, lo que ella dijo más que
16 todo, pienso que la molestia fue porque usted no fue a la reunión de Fortuna de. Esa
17 vez de San Carlos, porque ahí lo esperaban. Compañeras y compañeros vamos a
18 avanzar al punto número 10. El cierre de la sesión. Agradecerles por haber venido el
19 día de hoy acá compartir con nosotros esta sesión tan importante. La sesión ordinaria
20 número cincuenta y nueve. Que Dios los bendiga. Que Dios bendiga a sus familias.
21 Que Dios bendiga a todo el cantón de Los Chiles. -----

22 **PARRAFO DE CIERRE:** Al ser las trece horas con cuarenta minutos, se da por
23 finalizada la sesión. -----



28
29 **Axel Eduardo Solís Vásquez**
30 **Presidente Municipal**



Francinie H.C. Hurtado Carballo
Secretaria a.i. Municipal